



MOODY'S A+
LOCAL



FEDECACES



SEGUROS FUTURO



RESPONDA



SEGUROS FUTURO

**MEMORIA DE
LABORES** **2025**



SEGUROS FUTURO

XXXIII

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



SEGUROS FUTURO



**Año Internacional
de las Cooperativas**

Las cooperativas construyen
un mundo mejor.

NUESTROS APORTANTES



MOODY'S A+
LOCAL

SEGUROS

MISIÓN

“Somos la Única Aseguradora Cooperativa del país, integrada a la Red de Cooperativas FEDECACES, sólida, comprometida con una mayor protección familiar y patrimonial a través de seguros éticos, accesibles, competitivos e innovadores, con responsabilidad social y procesos tecnológicos digitalizados”.

VISIÓN

“Ser de las diez principales Aseguradoras, con mayor solidez, accesible y confiable para la población salvadoreña, promoviendo la cultura de seguros y desarrollo social, a través de los servicios de protección, con talento humano comprometido y calificado en la excelencia del servicio”.

VALORES

1. RESPONSABILIDAD
2. IDENTIDAD
3. COHERENCIA
4. COMUNICACIÓN EFECTIVA
5. INTEGRIDAD
6. TRABAJO EN EQUIPO
7. AMABILIDAD
8. SOLIDARIDAD

FUTURO

POLÍTICA DE CALIDAD

CONFIANZA

Proporcionar servicios de protección, éticos, accesibles y competitivos.

CREATIVIDAD

Innovación en los procesos para el desarrollo y la prestación eficiente de los servicios.

COHESIÓN

Impulsar la Identidad, Visión y Unidad Cooperativa.

COMPROMISO

Capital Humano capacitado y comprometido con la calidad de los servicios, coherente con la responsabilidad social y nuestros valores Institucionales.

PROBIDAD

Nuestro rol fundamentado en la integración y honradez cooperativista.



DIRECTORIO DE COOPERATIVAS APORTANTES



FEDECACES



ACACSEMERSA



ACECENTA



ACACYPAC



ACACESPSA



ACACEMHA



ACOPACC



ACACCIBA



ACODJAR



ACACRECOSC



ACODEZO



ACOCOMET



ACACU



CODEZA



ACAPRODUSCA



ACAYCCOMAC



ACACI



ACACESPRO



ACOPUS



ACACME



ACOPACTO



ACOMAM

DIRECTORIO DE PERSONAS NATURALES

Héctor David Córdova Arteaga

Alirio de Jesús Henríquez

Daysi Rosales Beltrán

Jorge Alberto Heredia

José Rigoberto Alegria

Marcos Antonio González

Elizabeth Bautista de Meléndez

Jorge Alberto Argueta

Ana Ester Galindo

María Gertrudis Molina

Claudio Eugenio Barahona

José Hermann Montalvo Pinto

Lucila Guadalupe Vásquez Ayala

María Luisa Girón

Óscar Eduardo Lima Pascacio

Dinora Romero

Leticia Ramírez de Sanabria

Fredy Edgardo Fuentes

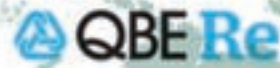
Salvador González Alvarado

RESPALDO NACIONAL E INTERNACIONAL

REASEGURADORES



PATRIA RE



ORGANISMOS INTERNACIONALES



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA PARA LA EDUCACIÓN EN REASEGUROS



Part of IMAKEN

Microinsurance Catastrophe Risk Organisation

ORGANISMOS NACIONALES



RED DE COOPERATIVAS FEDECACES



Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo

CONTENIDO

I. Mensaje de la Presidencia	07
II. Mensaje de la Gerencia General	09
III. Informe de los Organismos de Dirección	12
1. Informe del Consejo de Administración	12
2. Informe de la Junta de Vigilancia	19
3. Informe del Comité de Educación	23
IV. Desarrollo Institucional	28
1. Gestión de Área Técnica	28
2. Gestión de Comercialización y Mercadeo	34
3. Gestión de Agencia de Seguros - San Miguel	39
4. Gestión de Agencia de Seguros - Sonsonate	41
5. Tecnología e Informática en Gestión de Seguros	43
6. Gestión de Riesgos y Oficialía de Cumplimiento	45
7. Oficialía de Seguridad Informática	50
8. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	52
V. Evolución Financiera	65
VI. Informe del Auditor Independiente	69
VII. Dictamen de la Junta de Vigilancia	84

I. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Seguros Futuro A.C. de R.L., fundada el año 1994, luego de más de treinta y un años de funcionamiento, ha centrado todo su quehacer en la Visión de origen.

En la década de los años noventa, consecuencia de cambios en el entorno nacional e internacional trascendió una coyuntura de estabilización, modernización y alta competitividad, que llevó al cooperativismo Federado al impulso de una estrategia de transformación que en adición la Federación, creó una Red de servicios cooperativos, una entidad de servicios técnicos y la empresa de seguros. De esto resultó la creación de Seguros Futuro.

La Visión de origen señaló como aspiración de Seguros Futuro: "Ser una empresa aseguradora eficiente y rentable, promoviendo y fomentando la comercialización de aquellos programas de seguros adecuados a las necesidades del mercado y que contribuyan o posibiliten la obtención de mejores resultados financieros y poder así apoyar mediante un fondo de financiamiento el desarrollo del Cooperativismo".

Fieles al enunciado de origen, podemos afirmar que, durante todos los años, hemos continuado el camino correcto hacia la construcción de esa empresa cooperativa orientada por una estrategia con propósitos, de lo que, recuperando su historia, vale revisar:

- Fortalecimiento patrimonial, siendo al cierre del ejercicio económico 2025, una de las principales aseguradoras de la industria, estando en la posición 2ª, de mayor solvencia en más del 293%, con capitalización de resultados y aportes voluntarios anuales, con una calificación A+ Estable.
- Constitución acelerada de las Reservas técnicas, con una política de constante fortalecimiento de reservas en previsión



HÉCTOR DAVID CÓRDOVA
Presidente

de cualquier contingencia imprevista, como actitud responsable ante los propietarios y usuarios, lo cual nos permite estar en una posición favorable en la industria siendo la 3ª Aseguradora que tiene mayor respaldo de sus Pasivos Técnicos.

- Marco legal apropiado, como tópico permanente de interés y monitoreo, gestionando su adecuación y cumplimiento, tanto de la planta operativa, técnica y de Gobierno Corporativo.
- Lanzamiento y colocación de una gama de servicios adecuados, teniendo a la fecha más de 25 productos de protección patrimonial y de las familias usuarias, todos debidamente autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Impulso de ventanillas de servicios a través de la red de cooperativas de Ahorro y Crédito, concretándose los últimos años y con énfasis en el 2025, el canal de Comercialización Masiva de seguros desde FEDECACES y las cooperativas de su Red.

■ Consolidación del reaseguro internacional, gestionado permanentemente cada año, con la diversificación y recuperación de siniestros necesaria, lo cual fortalece la gestión de liquidez de la aseguradora.

■ Fortalecimiento de la organización, adecuándola a las exigencias de la expansión nacional de servicios, incremento del volumen de operaciones, eficiente manejo de la liquidez computable y no computable y el marco legal aplicable en un contexto de regulación y supervisión, siendo la Aseguradora 3ª con una liquidez robusta.

Ese es el contexto de nuestra rendición de cuentas anual, que presentamos ante la Asamblea General poniendo a su consideración las realizaciones del año 2025.

Se tuvo una oportunidad facilitada por la ONU en su Declaración del Año Internacional de las Cooperativas, reafirmando que “las cooperativas construyen un mundo mejor”, lo que nos permitió profundizar el mensaje de la naturaleza de la aseguradora, en favor de la inclusión financiera a través del acceso a los seguros.

La penetración al territorio para acercar servicios a las familias, se ha efectuado a través de las Agencias propias ubicadas en Occidente y Oriente del país, sin embargo, agresivo ha sido el canal de distribución propiciado por la Comercialización Masiva de FEDECACES que incorpora a 21 cooperativas con presencia en todo el territorio.

El año 2025 se caracterizó por ser el cierre del Plan estratégico del quinquenio 2021 – 2025, y el impulso de participación de Seguros Futuro en el proceso de formulación de los Lineamientos estratégicos 2026 – 2030 consensuados para todas las entidades de la Red de Cooperativas FEDECACES, la Corporación FEDECACES incluida Seguros Futuro. Estos lineamientos están facilitando el acercamiento hacia las expectativas de los usuarios y las cooperativas, destino principal de los seguros que forman parte de la gama de servicios. De estos lineamientos, desprendió la precisión del nuevo Plan

Estratégico 2026 – 2030 y el Plan Operativo del año 2026 que nos guiarán en el mediano plazo; teniendo desafíos como la conquista plena de las cooperativas usuarias de los servicios de seguros, la sustantiva disrupción y control del resultado técnico de productos neurálgicos, así como el cuidado y continuidad en el cumplimiento de las gestiones de control interno y organizacional, tanto como el cumplimiento continuo de los requerimientos normativos.

Formando parte de la naturaleza cooperativista, se ha mantenido el impulso del Certamen de oratoria, que ha llegado a su XXI versión.

La regulación y supervisión de la institucionalidad y funcionamiento ha sido un tema de constante atención, por su importancia y en coherencia al costo implicado.

Es de destacar que la gestión y resultados del año 2025, son consecuencia de la actitud del liderazgo involucrado a nivel directiva y gerencial, identificado en los valores cooperativos de cohesión, coherencia, confianza y compromiso con la Misión y Visión institucional.

La gestión en los organismos de Dirección, Comités de apoyo y alta gerencia en armonía ha sido importante para enfocar la energía en continuar hacia adelante, sin contratiempos.

De igual manera, reconocemos la relevancia de las relaciones nacionales y con organismos a nivel internacional, procurando la réplica de nuestra práctica de transparencia y honestidad.

Reafirmando el compromiso de honrar los propósitos institucionales en función del servicio a nuestros usuarios y continuar prestigiando la imagen y posicionamiento de seguros accesibles a la población, cerramos 2025 con un progreso de Seguros Futuro que compartimos con Ustedes.

¡Nuestra prioridad, es tu seguridad!
¡Cuidémonos que somos valiosos!
¡Vamos por más!

II. MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

“Las cooperativas construyen un mundo mejor”, fue el lema utilizado por la Organización de las Naciones Unidas – ONU, siendo el segundo reconocimiento del Año Internacional de las Cooperativas, y justamente Seguros Futuro, la Única Cooperativa de Seguros en El Salvador, ha demostrado y sigue haciéndolo a través de la labor que ha realizado por más de 31 años haciendo historia, brindando soluciones financieras a las cooperativas, otras entidades y asegurados en general, garantizando su tranquilidad y protección, que son la razón de ser de nuestra Aseguradora. Aunque el contexto económico, social y político en nuestro país es incierto, por los niveles de desempleo, mayores requerimientos legales, incremento en los precios de la canasta básica, entre otros, lo cual demanda de mayores desafíos, Seguros Futuro ha reafirmado ser un modelo viable y accesible, gracias a la gestión coordinada y el liderazgo de los Organismos de Dirección, Fiscalización, Gerencial y todos los colaboradores que ejecutan nuestro plan de trabajo que responde a las estrategias definidas para el quinquenio.

En el 2025 concluimos con éxito el Plan Estratégico correspondiente al quinquenio 2021-2025, desarrollando las perspectivas estratégicas previstas, garantizando el seguimiento y ejecución de metas e indicadores en conjunto con las Cooperativas aportantes y FEDECACES. Entre algunos aspectos más destacados, se mencionan el crecimiento en primas del 3.3% respecto al año anterior, cerrando con \$17,468,006, los ingresos de inversiones financieras crecieron un 12%, se obtuvieron resultados financieros excelentes por un valor de \$1,496,872, asimismo, como buenas prácticas financieras se crearon provisiones que contribuirán a soportar las nuevas estrategias, gestiones o proyectos. Respecto a la industria de seguros, cerramos con



DAYSI ROSALES BELTRÁN
Gerente General

indicadores robustos como son la solvencia, en la posición 2, liquidez en la posición 3, la producción se encuentra en la 12 y en cuanto a siniestralidad se reporta el 31.1%, de las primas netas por debajo del mercado, con lo cual hemos dado cumplimiento a nuestro compromiso de indemnizar a las familias beneficiarias y asegurados. De igual forma se dio cumplimiento al marco legal y normativo, se actualizaron manuales y políticas, se fortalecieron los procesos y desarrollos tecnológicos y la gestión de riesgos y seguridad de la información, se realizó el programa de Balance Social Cooperativo como son el XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria y jornadas médicas, se continuó con la Campaña de imagen y posicionamiento de la Aseguradora, se mantiene la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad, nuestra Calificación de Riesgos A+ y respaldo reasegurador, para lo cual se contó con el apoyo del

Gobierno Corporativo de la Aseguradora, siendo directores líderes, profesionales y comprometidos con la gestión.

Somos una de las Aseguradoras que reporta mayor número de seguros a la Superintendencia del Sistema Financiero, con más de 550,000 registros entre seguros de personas, daños y fianzas, respecto al mercado asegurador salvadoreño, lo cual es coherente con nuestra Misión y Valores.

Asimismo, en conjunto con todas las aportantes, se elaboró el nuevo Plan Estratégico 2026-2030, el cual se encuentra alineado con los ejes estratégicos de la Red de Cooperativas FEDECACES; como son Posicionamiento y Participación de Mercado, Solvencia Financiera, Balance Social Cooperativo, Transformación Tecnológica y Seguridad Informática, Procesos Técnicos y de Gestión, Gobernabilidad Institucional y Marco Regulatorio y Desarrollo de Talento Humano e Infraestructura, los cuales son la base para el desarrollo de nuestros planes operativos anuales para garantizar su ejecución.

Se continúa en constante crecimiento, con lo cual se contribuye a construir un mundo mejor, generando oportunidades de empleo, contando al cierre de este período con un total de 146 colaboradores, representando el 53% mujeres y el 47% hombres, en oficina central, agencias y asesores de seguros en las cooperativas. Nuestro talento humano en su mayoría es joven, siendo los rangos de edades entre 20 a 35 años con un 45.2%, de 36 a 50 años un 43.8% y más de 50 años un 11%. Nuestro personal es evaluado semestralmente y se capacita periódicamente para fortalecer sus competencias.

Concluyo con un agradecimiento especial principalmente a Dios por los logros alcanzados, a FEDECACES y a las cooperativas aportantes por asumir sus diferentes roles como propietarias, usuarias del programa de seguros y por su gestión

como comercializadores masivos, así como a otras entidades y a todos los asegurados por el uso de productos de seguros.

Igualmente, un reconocimiento a la gestión realizada por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comités de Apoyo, al nivel gerencial, jefaturas y a todos nuestros colaboradores por su invaluable compromiso para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas operativas y financieras, logrando excelentes resultados en el ejercicio 2025.

Gracias a todos por su coherencia, cohesión, compromiso y confianza en la única cooperativa de seguros de este país.

“Nuestra Prioridad, es Tu Seguridad”

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE

HÉCTOR DAVID CÓRDOVA ARTEAGA

VICEPRESIDENTA

MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA

SECRETARIO

MISAELE EDUARDO BARAHONA ÁNGEL

TESORERA

ELSA CRISTINA LAÍNEZ DE FLORES

VOCAL

HENRY NOEL CHICAS

PRIMER SUPLENTE

SANTOS ELISA LÓPEZ ESCOBAR

SEGUNDO SUPLENTE

ALMA LORENA VÁSQUEZ DE GRANADOS

TERCER SUPLENTE

RUTH ESMERALDA ARGUETA FIGUEROA

GERENTE GENERAL

DAYSI ROSALES BELTRÁN

III. INFORME DE LOS ORGANISMOS DE DIRECCIÓN

1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración presenta a sus honorables aportantes y asegurados en general, el informe de la gestión realizada durante el período 2025, bajo el contexto económico, político, social y legal, obteniendo excelentes resultados, permitiendo posicionar mejor a Seguros Futuro, lo cual compartimos.

a. 2025- Año Internacional de las Cooperativas

El 2025 - La *Organización de Naciones Unidas (ONU)*, reconoció por segunda vez el **AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS**, con su eslogan "*Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor*". Año en el que se ha dado a conocer a nuestros asegurados, clientes y al público en general, algunas de las razones o motivos por los que se ha realizado dicho reconocimiento, podemos referirnos a nuestra propia labor de ofrecer seguros y microseguros accesibles a la capacidad adquisitiva de la población salvadoreña, nuestro Programa de Balance Social Cooperativo, como es el XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria, jornadas médicas, educación financiera y sobre todo honrar nuestros compromisos de pago de reclamos con nuestros asegurados y muchas razones más.

b. Planificación Estratégica y Operativa

Conclusión del Plan Estratégico 2021-2025: Se concluyó el Plan Estratégico correspondiente al quinquenio 2021-2025, a través de una jornada de trabajo en la que participaron todos los aportantes, cooperativas y FEDECACES, en la que se dio a conocer un cumplimiento del 98%, destacando los principales logros, tales como el incremento acumulado en primas de un 18.1%, una siniestralidad controlada

del 31.1%, rentabilidad sobre el capital social arriba del 12%, excelentes resultados financieros que contribuyen a retribuir un dividendo del 7% sobre el capital, se pagó al Ministerio de Hacienda un total de \$209,683, en concepto del 5% del impuesto Ad Valorem aplicables a los seguros de Vida y Daños, se dio continuidad a la campaña publicitaria de la Aseguradora, la cual se orientó a promover los principales productos de seguros, enfatizando que somos la única aseguradora cooperativa que ofrece microseguros con responsabilidad social, lo que permite un mejor posicionamiento, utilizando nuestro eslogan "*NUUESTRA PRIORIDAD, ES TU SEGURIDAD*", entre otros aspectos.

Plan Estratégico 2026-2030: Se diseñó junto con las cooperativas aportantes, FEDECACES y nuestra Aseguradora, el Plan Estratégico para el nuevo quinquenio 2026-2030, el cual está alineado a los ejes estratégicos de la Red de Cooperativas FEDECACES. Se establecieron compromisos por cada cooperativa para garantizar el cumplimiento del plan estratégico y se definieron estrategias de comercialización masiva, con las que se espera incrementar la cobertura de los asociados y sus familias de la Red de Cooperativas FEDECACES.

Planificación Operativa 2026: El Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo 2026, el cual está enfocado con el nuevo Plan Estratégico 2026-2030, asimismo, se definieron las proyecciones financieras para el ejercicio 2026. Dicho plan comprende objetivos, metas e indicadores de corto plazo por cada área operativa: Técnica, Riesgos y Cumplimiento, Administrativa-Financiera, Comercialización y Mercadeo, Tecnología e Informática y las Agencias San Miguel

y Sonsonate. Los principales supuestos establecidos en las proyecciones financieras contribuirán a un crecimiento en primas de un 6.2%, siniestralidad del 48%, la rentabilidad del capital social mayor al 12%, procesos operativos y tecnológicos innovadores, operaciones digitales, administración efectiva del cobro, atención eficiente en el pago de reclamos, monitoreo y cumplimiento de marco legal, balance social cooperativo, mayor cobertura de asociados de la Red de Cooperativas FEDECACES y el mercado en general, a través de la comercialización masiva y directa, ajuste de las líneas de negocios o productos de seguros, generando mejores beneficios a los asegurados que son nuestra razón de ser, crecimiento de las agencias, entre otros proyectos.

c. Comercialización e Integración

Comercialización Masiva de Seguros de FEDECACES: En la gestión de comercialización masiva, participaron 21 cooperativas durante el 2025, cerrando con una producción de \$1,047,444.22, a través de las 150 agencias de la Red de Cooperativas FEDECACES con presencia nacional y se dio cumplimiento a los requerimientos del regulador. El área comercial monitoreó, capacitó y dio soporte operativo y tecnológico a 500 ejecutivos de cooperativas que promueven la colocación de seguros, fortaleciendo cada vez más este importante canal de ventas.

Política de Incentivos a las Cooperativas: El Consejo de Administración aprobó la Política de Incentivos 2025 para las Cooperativas en reconocimiento a la confianza, fidelidad y cohesión con Seguros Futuro, pagando un total de incentivos de \$323,661.77, los cuales fueron entregados durante la Pre-Asamblea el día 7 de febrero del presente año, a las cooperativas que han dado cumplimiento a las metas establecidas en dicha política.

Integración con las Cooperativas Aportantes: El Consejo de Administración,

enfocado en el fortalecimiento de la comunicación e integración, sostuvo reuniones virtuales con los Consejos de Administración de 21 cooperativas aportantes y FEDECACES; para presentar informe de gestión, referente a la realización de las actividades, posicionamiento en la industria de seguros, balance social, los resultados financieros, estructura de las primas, metas de producción de las cooperativas a través de la comercialización masiva y otros productos, XXI Certamen de Oratoria, comportamiento de la siniestralidad, pago de impuesto Ad-Valorem, entre otros. Durante las reuniones se hicieron consultas y se recibieron expresiones de reconocimiento por las gestiones de nuestra Aseguradora.

Programa de Gobernabilidad Corporativo: Seguros Futuro, como parte de la estructura de Organismos de Dirección de la Corporación FEDECACES, mediante nuestro Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y nivel gerencial, participó en diferentes jornadas del Programa de Gobernabilidad, tales como Foro de Gerentes, Foro de Presidentes y Gerentes, Encuentro de la Dirección Nacional y Encuentro del Trinomio, aportando \$211,864 en el desarrollo de dicho programa, lo cual nos ha permitido cohesionar con el liderazgo de la Red de Cooperativas FEDECACES, acercando y facilitando las protecciones que Seguros Futuro les entrega y disponiendo de un gobierno de directivos estable y coherente con las expectativas de continuar hasta alcanzar nuestra misión institucional. Asimismo, se contribuyó con \$25,000 a la Campaña Publicitaria de la Red de Cooperativas, se patrocinó la Conferencia Internacional, la Convención Internacional de la Mujer, entre otros eventos organizados por la Corporación FEDECACES, de la cual Seguros Futuro forma parte. Esto con la finalidad de fortalecer el ambiente de gobernanza y liderazgo, la cohesión, confianza, compromiso y coherencia de los miembros.

d. Soporte de los Comités de Apoyo

Los comités realizaron su labor de soporte a la gestión del Consejo de Administración, a través del cumplimiento de su plan de trabajo anual, a continuación, se presenta la síntesis:

■ Comité de Riesgos:

De acuerdo con las funciones establecidas en las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos (NRP-20), se garantizó el cumplimiento y ejecución de las funciones, orientadas a la mitigación de los riesgos vinculados a los objetivos estratégicos, mediante la aplicación de metodologías, acciones correctivas según los informes presentados durante el año, seguimiento a los controles y planes de acción por tipo de riesgos, análisis y opinión de riesgo operacional con base a informes presentados por las áreas operativas. Asimismo, se gestionó la aprobación del Consejo de Administración de los límites de tolerancia por tipo de riesgos, reformas y actualizaciones de manuales y políticas del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, se presentaron informes trimestralmente en los que se dio a conocer acerca del monitoreo y seguimiento al riesgo legal, técnico, operativo, mercado, crédito, liquidez, tecnológico, fraude, entre otros. Además, se dio seguimiento a la ejecución y cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, verificando que ambos sistemas responden a las normativas técnicas. Se realizó supervisión al cumplimiento del plan de trabajo y capacitación de la Unidad de Riesgos 2025, así como las propuestas de los planes de trabajo 2026, que comprenden todas las actividades de identificación, medición, monitoreo, control y comunicación de riesgos acorde al apetito de riesgos establecido por la Aseguradora y con base a sus objetivos estratégicos.

■ Comité de Prevención:

Este Comité desarrolla el soporte a la gestión realizada por la Oficialía de Cumplimiento, en la aplicación del marco de Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LA/FT/FPADM. En tal sentido, se dio seguimiento a la ejecución de planes y programas establecidos por la Oficialía de Cumplimiento, asimismo, se informó al Consejo de Administración trimestralmente las gestiones realizadas para prever la materialización de este riesgo, se realizaron adecuaciones y actualizaciones de lineamientos internos, conforme a cambios realizados a la normativa aplicable para la Aseguradora y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo, se dio seguimiento a la entrada en vigencia de la nueva Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, a través del plan de adecuación presentado por la Oficialía de Cumplimiento para el ajuste de las metodologías, manuales y políticas de gestión, así como las revisiones de formularios, procedimientos de debida diligencia e identificación y reporte de operaciones inusuales, entre otros. Se ha dado seguimiento a la automatización de notificación y cierre de mejoras identificadas en los procesos de conocimiento del cliente y contraparte y otros eficientizando los tiempos de respuestas. El Comité es garante que la Alta Gerencia proveyera de los recursos necesarios a la Oficialía de Cumplimiento para el desarrollo de sus funciones, generación de la cultura de prevención, gestionar las certificaciones para los Oficiales de Cumplimiento, titular y suplente, entre otras. Las herramientas tecnológicas, y automatización de los procesos contribuyen a la eficiencia de las operaciones, además el Comité validó la matriz de eventos potenciales de riesgo,

de tipologías, alertas de monitoreos, y el perfil general de riesgo inherente y residual, como también la ejecución y madurez de los controles.

■ **Comité de Auditoría:**

Este Comité como organismo de apoyo con base a sus funciones ha supervisado y monitoreado el cumplimiento de las políticas de control interno, manuales, reglamentos, Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, así como al marco legal vigente que rige la operatividad y naturaleza cooperativa de la Aseguradora, monitoreando la efectividad y eficiencia de los controles establecidos para el logro de los objetivos institucionales e implementación de planes de acción para el cierre oportuno de las observaciones reportadas por los entes fiscalizadores y supervisores. Asimismo, ha mantenido una supervisión a la efectividad de la gestión de la Auditoría Interna y Junta de Vigilancia, garantizando el cumplimiento a las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los integrantes del Sistema Financiero (NRP-15), mediante las revisiones a la ejecución del plan de trabajo, autoevaluaciones de calidad de la gestión de auditoría interna, evaluación anual de Control Interno, seguimiento de acuerdos del Consejo de Administración y Asamblea General, de lo cual reporta trimestralmente al Consejo de Administración.

■ **Comité de Reaseguros:**

La principal función de este Comité es gestionar la colocación anual de los contratos de reaseguros de Vida, Daños y Paramétrico con los diferentes Reaseguradores, quienes se encuentran debidamente registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero y cuentan con calificaciones de riesgo excelentes. Para efectos de garantizar la renovación de dichos contratos, se procede al análisis de perfiles de cartera, estadísticas de siniestralidad, tendencia

de los resultados de los últimos tres años, tasa fija o variable, tanto de los contratos operativos, catastróficos y facultativos. Igualmente se realiza el monitoreo y control oportuno de las liquidaciones, ajustes de siniestros a cargo del reaseguro, pagos de la prima mínima de depósito y conciliaciones de cuentas, entre otros. A través del Grupo LARG se gestiona la negociación conjunta de dichos contratos, lo cual es una ventaja competitiva con relación al mercado reasegurador, y para dar cumplimiento a la normativa aplicable se remiten las Políticas de Distribución de Riesgos a la Superintendencia del Sistema Financiero en el plazo requerido.

■ **Comité de Fianzas y Reclamos:**

Este Comité desarrolla su gestión enfocada en varios tópicos como son: Análisis para la resolución de reclamos de reconsideración especial, Informe de salvamentos, Ratificación de la contratación de fianzas, revisión y actualización de políticas o manuales vinculados a reclamos e informes estadísticos de reclamos pagados y en reserva de los ramos de Vida, Daños y Fianzas, por plan, causa, género, contratante, entre otros. Se ha fortalecido la gestión a través del soporte de aplicaciones digitales e innovación de procesos y actualización de las políticas y manuales. El monto total de los reclamos pagados durante 2025 asciende a \$5,035,337.40, y quedó en reserva un valor de \$1,973,054.60 con un indicador de siniestralidad de 31.1%, honrando y cumpliendo con los compromisos con nuestros asegurados.

■ **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional:**

Se desarrollaron acciones en coordinación con la Alta Dirección para contribuir al bienestar de todos los colaboradores de la Aseguradora y de las personas que visitaron las instalaciones, cumpliendo con la normativa legal vigente en materia de

Seguridad y Salud Ocupacional. Dentro de las acciones que se ejecutaron están: Capacitaciones según lo establecido en el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, para los integrantes de las diferentes brigadas de acción, ejecución de simulacro de terremoto, con el fin de fortalecer la capacidad para responder organizadamente ante una situación de emergencia y evaluar la eficacia de nuestros protocolos y señalización, atención médica y control de enfermedades e incapacidades del personal, asimismo se han coordinado jornadas médicas con las cooperativas, en apoyo a la prevención y control de enfermedades graves en: ACOPACC, ACAPRODUSCA, ACACI, ACACSEMERSA, ACACESPRO, ACACEMIHA, ACACU, ACACME y ACACESPSA, las cuales han sido de mucho provecho, motivando a los asociados al cuidado de su salud. De igual manera, Seguros Futuro bajo la Política de Medioambiente mantiene acciones de buenas prácticas, que contribuyen de manera institucional a cuidar los recursos naturales.

■ **Comité de Seguridad y Riesgo Informático:**

Este Comité realiza su gestión conforme a los lineamientos estratégicos establecidos, asegurando la prevención de riesgos y dando continuidad a los objetivos vinculados con la seguridad de la información y la ciberseguridad de la Aseguradora. Se tuvo un cumplimiento del 100% de las disposiciones establecidas en las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), supervisando la implementación de políticas, manuales e informes previamente aprobados por el Consejo de Administración, en apego a las normativas nacionales vigentes y los estándares internacionales aplicables. Asimismo, se ejecutó el Plan de Seguridad de la Información correspondiente al ejercicio 2025 dentro del presupuesto aprobado, garantizando

la asignación eficiente de recursos para el fortalecimiento de la postura de seguridad de la organización, tal como lo establece la normativa vigente.

e. Respaldo de Alianzas Institucionales

Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros Américas - ICMIF: Nuestra Aseguradora continúa con la representación en la ICMIF, participando en sesiones con la Junta Directiva, a través de la Gerencia General, asimismo, se asistió a la Conferencia de ICMIF realizada en San José - Costa Rica, en la cual se habló acerca de Resiliencia, en la que se abordaron las mejores prácticas de los miembros de ICMIF, esto permite posicionarse como un actor clave en el futuro sostenible y resiliente.

Asociación Latinoamericana para la Educación en Reaseguros - LARG: Integrada por Aseguradoras y Mutuales de origen cooperativo de Latinoamérica y el Caribe, cuya finalidad es la negociación de los contratos catastróficos y operativos de reaseguros de Vida, Daños y Fianzas en grupo, orientada a lograr mejores condiciones respecto al mercado, manteniendo una comunicación efectiva. Conjuntamente se participa en capacitaciones sobre reaseguros y en la Reunión Anual 2025 realizada en Ciudad de Panamá - Panamá, denominada "Impulsando el Futuro del Mercado Asegurador en América Latina", en la que se desarrolló una temática enfocada a seguros, reaseguros y el impacto en el mercado; a través de expositores de reconocido prestigio internacional.

Se aprovechó para reunirse con reaseguradores de Vida y Daños, donde abordaron diversos temas acerca de las condiciones de los nuevos contratos de reaseguros para el próximo período. Asimismo, se mantiene representación en la Tesorería de la Junta Directiva de LARG, ocupada por la Gerencia General de Seguros Futuro.

Organización de Microseguros contra Catástrofes - MiCRO: Se ha dado continuidad a la alianza con MiCRO para la colocación del seguro paramétrico PRODUCE SEGURO; con el soporte y monitoreo mediante la plataforma MiCAP y el respaldo del Reasegurador Swiss Re, cediéndole el 100% de las primas. Para el 2025 se obtuvo una producción de \$1,089,821, logrando un incremento de 68.3%, una siniestralidad de 2.2% y un total de asegurados de 12,639. Asimismo, se logró un nuevo proyecto con el Programa Mundial de Alimentos - PMA, para lo cual se estableció un convenio operativo para el diseño e implementación de un microseguro paramétrico, con el objetivo de fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático en la región de la Cuenca del Río Goascorán, focalizando la implementación en siete distritos de La Unión Norte, previsto para un total de 2,700 beneficiarios para el periodo 2026.

f. Mejora Continua

Calificación de Riesgo A+: Se mantiene la calificación de riesgos A+, la cual corresponde a entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero que es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, siendo los factores de protección satisfactorios. Dicha calificación es resultado de la eficiente labor que realiza la Dirección, la Alta Gerencia y los colaboradores, para lo cual se efectúa un monitoreo trimestral sistemático de parte de la calificadora de riesgos.

Sistema de Gestión de Calidad - (SGC) ISO/9001-2015: Se realizó auditoría de recertificación del sistema de calidad conforme a la norma ISO/9001-2015, la cual comprende transversalmente el enfoque de riesgos, obteniendo resultados muy

satisfactorios, garantizando el mantenimiento de nuestro SGC, por la firma auditora American Trust Register, S.C., ATR, logrando un 98% de cumplimiento, medible a través de los indicadores.

Con la convicción de estar asumiendo nuestro compromiso en la dirección de Seguros Futuro, acá nuestro informe ante la honorable Asamblea General.

San Salvador, 14 de febrero de 2026.

JUNTA DE VIGILANCIA



PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL

PRIMER SUPLENTE

SEGUNDO SUPLENTE

AUDITORA INTERNA

MELVYN WILFREDO VANEGAS HENRÍQUEZ

MARÍA GERTRUDIS MOLINA

ÁNGELA ELIZABETH MOLINA DE MIRANDA

ALLAN SALOMÓN GONZÁLEZ

DINORA ROMERO

ANGÉLICA ELIZABETH ESCOBAR ABREGO

2. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia ejerció la actividad de auditoría interna tal como lo establece la Ley General de Asociaciones Cooperativas, su reglamento y estatutos propios, mediante la supervisión de las actividades de la Aseguradora, así como de las acciones de los Órganos de Dirección y las áreas operativas respectivamente, lo anterior con el apoyo técnico de la unidad de auditoría interna y en apego a las disposiciones indicadas en las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero (NRP-15), cuya aplicación pretende fortalecer procedimientos de auditoría interna con un enfoque basado en riesgos, lo cual permite a la Junta de Vigilancia evaluar y proponer acciones de mejora a los procesos de control interno y gestión de riesgos a los que está expuesta Seguros Futuro, de modo que sea factible la consecución de los objetivos estratégicos y metas establecidas por la administración.

El proceso de la auditoría ha sido desarrollado bajo el enfoque requerido en el Manual de Fiscalización y el Estatuto de Auditoría, utilizando el Sistema de Auditoría Corporativa (SAC), estas herramientas han permitido obtener una mayor tecnificación en el desarrollo del trabajo de la función de auditoría interna.

El Manual define las etapas, procedimientos y políticas que integran el enfoque de fiscalización de la Junta de Vigilancia de SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L., y el Estatuto establece la base formal para el funcionamiento, propósito, autoridad y responsabilidades que rigen la actividad de Auditoría Interna.

a. Elaboración del Plan de Trabajo de la Actividad de Auditoría Interna.

La elaboración del Plan anual de trabajo del año 2025 se realizó con base a lo

estipulado en la NRP-15. En cumplimiento a dicha normativa, el Plan fue evaluado por el Comité de Auditoría, y presentado al Consejo de Administración para su debida aprobación y posteriormente se remitió a la Superintendencia del Sistema Financiero con la respectiva certificación del punto de acta de su aprobación.

b. Cumplimiento del Plan de Trabajo de la Actividad de Auditoría Interna.

Con base en las pruebas de auditoría definidas en el cronograma de actividades del ejercicio informado, se reporta un cumplimiento del cien por ciento, el cual se evidencia en cada uno de los informes de auditoría interna presentados de forma trimestral al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, remitidos también a la Superintendencia del Sistema Financiero como parte del cumplimiento a lo establecido en las NRP-15, dentro del plazo legal y de acuerdo al contenido indicado en la misma.

c. Verificación de Cumplimiento del Marco Legal.

Se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Asociaciones Cooperativas, Estatutos, Ley de Sociedades de Seguros, Normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva, leyes tributarias y otras aplicables, así como las políticas, planes y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales deben estar establecidos en respuesta al marco legal vigente aplicable a la actividad aseguradora. Asimismo, se examinó el cumplimiento de las Obligaciones Formales y Sustantivas contenidas en el Código Tributario, Ley de Impuesto a la Transferencia

de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA), Ley de Impuesto sobre la Renta y Ley de Impuestos específicos, Ad Valorem y Contribución especial.

d. Verificación de Cumplimiento Legal para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos.

Se evaluaron los planes de trabajo y capacitación de la Oficialía de Cumplimiento, así como su gestión, garantizando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, ahora denominada Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, su Reglamento y el Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

El objeto de la revisión fue asegurar que Seguros Futuro cuente con un sistema eficaz de administración de riesgos que apoye el cumplimiento de sus objetivos y prevenga su uso para legitimar activos provenientes de actividades ilícitas.

e. Monitoreo a la Gestión Integral de Riesgos y Riesgo Operativo.

La evaluación realizada, de conformidad al plan de trabajo, incluyó revisar la labor desarrollada por la Unidad de Riesgos verificando que tanto las áreas comercial y técnica, como la propia Unidad de Gestión de Riesgos, hayan ejecutado correctamente las estrategias, políticas, procesos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, tanto para la gestión integral de riesgos como para cada riesgo específico. En particular se verificó la existencia de un esquema de gestión integral de riesgos a los que está expuesta la Aseguradora, así como el cumplimiento de los procedimientos definidos en el sistema de gestión correspondiente.

f. Fiscalización de las Operaciones Financiero - Contables.

En el plan de trabajo y de acuerdo a la evaluación de riesgos realizada en el marco del universo auditable se realizaron pruebas de cumplimiento de control interno en las áreas siguientes: Disponibilidades, Fondo en Administración (Cartera de Préstamos), Primas Producto, Reservas Técnicas, Primas por Cobrar, Siniestros, Reaseguros, Patrimonio Neto Mínimo, Margen de Solvencia y Diversificación de Inversiones, Gastos de Adquisición y Conservación, Gastos Financieros, Activo Fijo, Cuentas por Pagar, Provisiones y Otros Pasivos, Otros Activos, Patrimonio, Evaluación de Contingencias, Seguros y Fianzas, Verificación de la Publicación de Estados Financieros, Seguimiento a la Unidad de Atención al Asegurado, Seguimiento del Plan de Auditorías del Sistema de Calidad, Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Gobierno Corporativo y seguimiento de acuerdos del Consejo de Administración.

Así también, se realizaron pruebas sustantivas de transacciones y saldos, verificación de las cifras y documentación de respaldo de las operaciones financieras, verificación y análisis de las cifras de los Estados Financieros con registros Legales.

g. Gestión de Tecnología e Informática, Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Se realizaron procedimientos de auditoría para verificar la existencia y el cumplimiento de la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, observando el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), considerando en la evaluación que se cumple con un enfoque sistemático de procesos mediante los cuales se previene, detecta y se responde a la seguridad de la información, estableciendo responsabilidades y prácticas que garantizan que se logren los

objetivos relacionados con la seguridad de la información, de acuerdo con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de Seguros Futuro y volumen de sus operaciones.

h. Revisión de Otras Áreas.

Como parte del alcance de la auditoría, y adicionalmente a las áreas y procesos principales descritos en los párrafos precedentes, se realizó la revisión de otras áreas relevantes de la Aseguradora, según requerimientos normativos, las cuales se mencionan a continuación:

- Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- Gestión del Comercializador Masivo.
- Certificación de Información para Anuario de Seguros.
- Evaluación del Sistema de Control Interno.
- Seguimiento Plan Estratégico.
- Seguimiento Plan de Trabajo Operativo.
- Verificación de Operaciones en Agencia San Miguel y Sonsonate.

Otras actividades.

En cumplimiento de requerimientos normativos, y como parte de las actividades programadas en el plan de trabajo anual de auditoría, se ejecutaron determinadas actividades que no constituyen pruebas de auditoría en sentido estricto; no obstante, su realización obedece al cumplimiento de obligaciones regulatorias que corresponden a la función de auditoría interna. En este contexto, dichas actividades son:

- Autoevaluación de control de calidad de la actividad de auditoría interna con base a las NRP-15.
- Actualización del Manual de Fiscalización.
- Diagnóstico de cumplimiento del nuevo marco global de auditoría interna (NOGAI).
- Atención de 2 requerimientos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

- Monitoreo de observaciones de organismos de fiscalización internos y externos.

Reuniones Junta de Vigilancia.

La Junta de Vigilancia se reunió 2 veces por mes, de acuerdo con la programación anual 2025, realizando 23 reuniones presenciales y 1 virtual, asimismo se participó en 5 reuniones conjuntas.

San Salvador, 14 de febrero de 2026.

COMITÉ DE EDUCACIÓN



PRESIDENTA

SANTOS ELISA LÓPEZ ESCOBAR

SECRETARIA

JHOSELYN MARÍA ARRIAZA DE BERRIOS

VOCAL

MARGOTH GONZÁLEZ UMAÑA

VOCAL

DAVID ADONAY CARTAGENA HERNÁNDEZ

GERENTE GENERAL

DAYSI ROSALES BELTRÁN

3. INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación de Seguros Futuro, presenta informe de labores 2025, el cual comprende las principales gestiones, como sigue:

a. Programa de Capacitación en Seguros 2025.

El Programa de Capacitación de Seguros 2025, se realizó en modalidad virtual, con el objetivo de continuar fortaleciendo los conocimientos en materia de seguros y otros temas vinculados, orientado a directivos, gerentes y funcionarios de las cooperativas de la Red de Cooperativas FEDECACES. Durante el año se desarrollaron cinco jornadas y un webinar, en las que se abordó diversos temas, desde el portafolio de productos de seguros, marco legal, contratación de seguros en las cooperativas, pago de reclamos, prevención de lavado de dinero y activos, ciberseguridad, seguridad vial y cultura de seguros; los cuales fueron de mucho interés y beneficio para los asistentes, asimismo, se contó con facilitadores nacionales e internacionales con amplia experiencia y reconocimiento. A continuación, se detalla la temática desarrollada, fechas de ejecución y los facilitadores:

CUADRO 1

TEMA	FECHA	FACILITADORES
Portafolio de productos de seguros de vida y daños y Marco Legal aplicable al Sector de Seguros.	28 de junio	Lcda. Nidia Martínez Lcda. Elizabeth Molina
Importancia de una adecuada contratación de seguros en las cooperativas.	12 de julio	Ing. Verónica de Bonilla Ing. Erika Mendoza
Webinar: La importancia de la Seguridad Vial para la Protección de la Vida.	17 de julio	MSc. Karla Rivas Lic. Yuvini Solórzano Lic. Halmar Castillo
Pago de reclamos de Vida y Daños, procesos, requisitos y causas de declinación.	11 de octubre	Ing. Verónica de Bonilla MSc. Karla Rivas
Aplicación de la Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos e Importancia de la Ciberseguridad.	15 de noviembre	Lic. Jonathan Flores Ing. Edson Pintín
Cultivando la Cultura de Seguros.	6 de diciembre	Act. Bernardo Miranda

Se contó con una asistencia en promedio de 150 participantes en cada jornada, representantes de las cooperativas ACACESPSA, ACACSEMERSA, ACECENTA, ACACRECOSC, ACOPLUS, ACACEMIHA, ACAYCCOMAC, ACODJAR, ACOMAM, ACACESPRO, ACACCIBA, ACACME, CODEZA, ACOCOMET, ACACYPAC, ACODEZO, ACACU, ACAPRODUSCA, ACOPACTO, ACACI, ACOPACC, FEDECACES y SEGUROS FUTURO; logrando un nivel de satisfacción general mayor al 95%.

Se recibió comentarios positivos sobre la metodología implementada y la temática seleccionada, brindando espacio durante las jornadas para resolver dudas sobre los temas tratados. Durante la clausura se realizó la rifa de canastas navideñas y tarjetas de regalo, además de la entrega de diplomas a quienes participaron en al menos tres jornadas del programa. En tal sentido, se exhorta a las cooperativas a mantener su participación en el Programa de Capacitación previsto para el año 2026.

b. XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria 2025 “Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor”.

El XXI Certamen denominado “*Las Cooperativas Construyen un Mundo Mejor*”, se desarrolló en el marco del *Año Internacional de las Cooperativas*, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), reconocimiento otorgado por segunda vez en la historia, en el cual se destaca el papel fundamental que las cooperativas desempeñan en beneficio de la población mundial y el desarrollo sostenible.

En este Certamen 2025 se contó con la participación de 20 cooperativas de la Red FEDECACES y un total de 517 concursantes de las diferentes categorías, representando un 31% niños y 69% de niñas; provenientes de 182 Centros Escolares a nivel nacional, logrando gran impacto y difusión de la temática disertada en el público en general. Las Eliminatorias Zonales fueron realizadas en San Salvador, Santa Ana y San Miguel pertenecientes a las zonas, Central, Occidental y Oriental, respectivamente; en las cuales participaron las siguientes cooperativas: ACECENTA, ACAYCCOMAC, CODEZA, ACACRECOSC, ACOPUS, ACOPACC, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACAPRODUSCA, ACACI, ACOCOMET, ACACME, ACACESPSA, ACACSEMERSA, ACOMAM, ACACU, ACODJAR, ACACESPRO, ACODEZO y ACACCIBA.

La Eliminatoria Nacional se realizó el 25 de octubre de 2025, contando con la presencia de más de 80 personas entre directivos, gerentes, padres de familia y maestros, de las 9 cooperativas cuyos concursantes resultaron ganadores en las Eliminatorias Zonales: ACAYCCOMAC, ACECENTA, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACACME, ACOCOMET, ACACESPSA, ACACU y ACODEZO. Este evento se desarrolló de forma exitosa con muy buena organización; se contó con un Jurado Calificador integrado por diferentes personalidades, expertos en oratoria, comunicación, cooperativismo y seguros, a quienes se les agradece por tan invaluable labor y cooperación para fortalecer el liderazgo cooperativo en jóvenes y niños.

Asimismo, dicho Certamen se transmitió en vivo a través de Facebook Live, y fue visto por 4,964 personas con 112 reacciones, 89 comentarios y se compartió 24 veces; entre los comentarios recibidos se tiene: “Gracias Seguros Futuro por estos espacios para nuestros niños y jóvenes, gracias por incentivar la oratoria y abrir oportunidades para ellos”, entre otros. Del concurso resultaron ganadores los siguientes participantes:

GANADORES DEL CERTAMEN DE ORATORIA

CUADRO 2

CATEGORÍA	LUGAR	NOMBRE	COOPERATIVA
BÁSICA	PRIMER LUGAR	SANTIAGO DANIEL GUEVARA CHACÓN	ACAYCCOMAC
BÁSICA	SEGUNDO LUGAR	NELSON FRANCISCO SERRANO PORTILLO	ACACME
BÁSICA	TERCER LUGAR	ROBERTO GABRIEL LARA MORALES	ACECENTA
INTERMEDIA	PRIMER LUGAR	ADRIANA SOFÍA LEMUS BARAHONA	ACAYCCOMAC
INTERMEDIA	SEGUNDO LUGAR	CINTHIA MELANY PERAZA FIGUEROA	ACOCOMET
INTERMEDIA	TERCER LUGAR	ADELAIDA BERENICE SOSA SERRANO	ACACEMIHA
SUPERIOR	PRIMER LUGAR	LIDIA FABIOLA SOSA PACHÉCO	ACECENTA
SUPERIOR	SEGUNDO LUGAR	ULISES DANIEL MARTINEZ VELÁSQUEZ	ACACU
SUPERIOR	TERCER LUGAR	ADRIANA DEYDALIA MONTERROSA CASTANEDA	ACOPACTO

Felicitaciones a todos los concursantes por su destacada participación en las diferentes etapas del Certamen de Oratoria, lo que permite seguir construyendo un mundo mejor y la continuidad de esta historia cooperativa.



La inversión realizada durante el 2025 fue de más de US\$ 80,000; una contribución conjunta como parte del Balance Social Cooperativo promovido por Seguros Futuro, institucionalizando dicho certamen desde el 2004.

Aprovechamos la oportunidad para invitar a todas las cooperativas a continuar participando en el Certamen de Oratoria y generando un impacto social positivo en la niñez, la juventud y en sus comunidades.



GANADORES DEL PRIMER LUGAR POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	NOMBRE	COOPERATIVA
BÁSICA	SANTIAGO DANIEL GUEVARA CHACÓN	ACAYCCOMAC
INTERMEDIA	ADRIANA SOFÍA LEMUS BARAHONA	ACAYCCOMAC
SUPERIOR	LIDIA FABIOLA SOSA PACHECO	ACECENTA

c. Planificación.

El Plan de Trabajo correspondiente al periodo 2026 fue elaborado y presentado al Consejo de Administración para su debida aprobación. Dicho plan comprende el desarrollo del XXII Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria, el Programa de Capacitación en Seguros, la Gobernabilidad Institucional y el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

d. Comités Corporativos de Medioambiente y de Mujeres.

Se dio seguimiento a la participación de la dirigencia en los Comités Corporativos de Medioambiente y de Mujeres, participando en las actividades desarrolladas en cumplimiento de la Política y Programa de Gestión Ambiental y las actividades desarrolladas por el Comité Corporativo de Mujeres.

Finalizamos este informe agradeciendo a nuestras Cooperativas Aportantes por su participación y confianza, lo que contribuye a la continuidad de este proyecto de protección, al Programa de Balance Social Cooperativo y la labor del Comité de Educación de Seguros Futuro.



COMITÉ DE RIESGOS

PRESIDENTE	HÉCTOR DAVID CÓRDOVA
VICEPRESIDENTA	SANTOS ELISA LÓPEZ
SECRETARIA	ANA ELIZABETH MOLINA
VOCAL	DAYSI ROSALES BELTRÁN
VOCAL	LEONEL ISAÍ VILLATORO
VOCAL	BORYS EDGARDO HUEZO
DIRECTORA EXTERNA	BERTHA SILVIA MENA



COMITÉ DE FIANZAS Y RECLAMOS

PRESIDENTA	ALMA LORENA VÁSQUEZ
SECRETARIA	KARLA MARÍA RIVAS
VOCAL	DAYSI ROSALES BELTRÁN
VOCAL	VERÓNICA CAROLINA DE BONILLA
VOCAL	LEONEL ISAÍ VILLATORO



COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

PRESIDENTE	MISAELE EDUARDO BARAHONA
SECRETARIO	JONATHAN VLADIMIR FLORES
VOCAL	DAYSI ROSALES BELTRÁN
VOCAL	LEONEL ISAÍ VILLATORO
VOCAL	VERÓNICA CAROLINA DE BONILLA
VOCAL	ANA ELIZABETH MOLINA
APODERADO LEGAL	RICARDO ENRIQUE TORRES



COMITÉ DE REASEGUROS

PRESIDENTA	DAYSI ROSALES BELTRÁN
SECRETARIA	VERÓNICA CAROLINA DE BONILLA
VOCAL	LEONEL ISAÍ VILLATORO
VOCAL	JOHANNA MARISOL MELGAR



COMITÉ DE AUDITORÍA

PRESIDENTE	MELVYN WILFREDO VANEGAS
SECRETARIA	ANGÉLICA ELIZABETH ESCOBAR
VOCAL	MERÍA GERTRUDIS MOLINA
VOCAL	ÁNGELA ELIZABETH MOLINA
VOCAL	ALLAN SALOMÓN GONZÁLEZ
VOCAL	DINORA ROMERO
VOCAL	ELSA CRISTINA LAÍNEZ
VOCAL	ANA ELIZABETH MOLINA



COMITÉ DE SEGURIDAD Y RIESGO INFORMÁTICO

PRESIDENTE	HÉCTOR DAVID CÓRDOVA
VICEPRESIDENTA	DAYSI ROSALES BELTRÁN
SECRETARIO	EDSON ROLANDO PINTÍN
VOCAL	BORYS EDGARDO HUEZO
VOCAL	ANA ELIZABETH MOLINA
VOCAL	MISAEEL EDUARDO BARAHONA
VOCAL	FRANKLIN OTONIEL TREMINIO
VOCAL	EDUARDO EUGENIO CORPEÑO



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PRESIDENTA	KARLA MARÍA RIVAS
SECRETARIO	BRAYAN STANLEY SOTO
VOCAL	VALENTÍN ALEXANDER ORELLANA
VOCAL	DIANA GISELA AYALA
VOCAL	MIGUEL ÁNGEL ÁVALOS
VOCAL	BORYS EDGARDO HUEZO
VOCAL	NIDIA LIZETT MARTÍNEZ
VOCAL	DINA ARELY BONILLA

IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. GESTIÓN DE ÁREA TÉCNICA

Continuamos adecuándonos a los constantes cambios del marco legal y normativo vigente, garantizando nuestro compromiso para brindar a nuestros asegurados un servicio especializado para la protección familiar y patrimonial a través de seguros éticos, accesibles, competitivos e innovadores. Manteniendo nuestra responsabilidad social que nos caracteriza y la mejora continua, la calidad de información presentada a los supervisores internos y externos, generando así confianza y satisfacción en nuestros productos de seguros.

a. Suscripción y Emisión

El proceso de suscripción y emisión de seguros de vida, daños y fianzas comprende el análisis y aceptación del riesgo a asegurar o afianzar, conforme a nuestras Políticas y Manuales de Suscripción de Seguros de Personas y Daños y el Manual de Suscripción de Fianzas, los cuales establecen las condiciones de los planes de seguros, límites de sumas aseguradas, edades, riesgos cubiertos, riesgos excluidos, tiempos de espera, preexistencias y costos de prima, entre otros, garantizando la emisión oportuna de las solicitudes presentadas. En tal sentido, se presentan los reportes estadísticos de cada ramo, como sigue:

PRIMAS PRODUCTO SEGUROS DE PERSONAS (VALORES US\$)

CUADRO 3

PRODUCTOS	2021	2022	2023	2024	2025	Incr/Decr	Crecim	Particip
Seguro de Deuda	4,449,161.25	5,019,040.17	5,467,549.33	6,047,649.78	6,083,740.24	36,090.46	0.6%	59.1%
Vida Colectivo	3,072,141.07	2,113,550.51	935,350.69	909,926.12	894,575.36	-15,350.76	-1.7%	8.7%
Accidentes Personales	47,094.60	48,432.26	55,372.50	32,748.13	38,925.11	6,176.98	18.9%	0.4%
Proteger	998,970.94	883,445.20	813,610.69	861,215.91	865,013.74	3,797.83	0.4%	8.4%
Seguridad Familiar	143,679.93	134,336.40	130,939.65	76,353.13	50,467.75	-25,885.38	-33.9%	0.5%
Solidario	39,536.27	47,069.70	48,026.99	22,576.56	24,114.24	1,537.68	6.8%	0.2%
Repatriación y Remesas	3,940.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Quirúrgico	63,551.85	52,549.17	77,582.00	103,815.83	87,224.82	-16,591.01	-16.0%	0.8%
Vida y Salud	195,166.00	117,681.20	56,871.85	47,701.25	31,487.25	-16,214.00	-34.0%	0.3%
Retorno de Primas	173,416.00	149,651.00	138,053.00	100,281.00	57,002.00	-43,279.00	-43.2%	0.6%
Canasta Básica	48,176.22	46,793.34	66,836.88	63,602.93	54,855.15	-8,747.78	-13.8%	0.5%
Años Dorados	24,288.74	28,158.49	27,931.87	22,357.12	10,507.87	-11,849.25	-53.0%	0.1%
Retorno Futuro	18,090.15	29,764.95	90,624.48	122,318.00	98,747.50	-23,570.50	-19.3%	1.0%
Colectivo Deudores	0.00	0.00	1,062,030.66	1,565,960.90	1,998,737.06	432,776.16	27.6%	19.4%
Totales	9,277,213.22	8,670,472.39	8,970,780.59	9,976,506.66	10,295,398.09	318,891.43	3.2%	100%

El ramo de personas generó crecimiento de un 3%, el cual se concentra en el Seguro Colectivo Deudores con un 28%, seguido por el Seguro de Accidentes Personales con el 19% y el Seguro Solidario con un 7%.

PRODUCTOS	2021	2022	2023	2024	2025	Incr/Deer	Crecim.	Particip
Incendio	644,355.59	623,817.67	635,217.13	686,701.14	779,394.53	92,693.39	13.5%	10.9%
Automotores	3,656,906.81	3,881,054.39	4,308,418.14	4,391,154.11	4,087,924.03	-303,230.08	-6.9%	57.0%
Fidelidad	340,955.80	364,093.65	357,659.68	326,116.52	311,953.51	-14,163.01	-4.3%	4.3%
Robo y Hurto	22,688.75	23,763.50	23,378.11	21,331.16	22,795.86	1,464.70	6.9%	0.3%
Dinero y Valores	58,758.41	62,281.71	55,227.46	56,159.11	56,831.71	672.60	1.2%	0.8%
Equipo Electrónico	32,832.93	31,846.58	27,614.33	32,693.33	30,878.56	-1,814.77	-5.6%	0.4%
Maquinaria a la Intemperie	3,743.34	1,709.12	1,709.12	3,246.82	7,765.44	4,518.62	139.2%	0.1%
Seguro de Tarjeta	37,653.52	67,384.24	111,246.47	142,900.05	177,790.88	34,890.83	24.4%	2.5%
Desempleo	28,584.83	218,519.87	226,389.25	301,737.29	293,287.46	-8,449.83	-2.8%	4.1%
Paramétrico	364,964.89	590,297.73	749,205.22	647,653.50	1,089,821.07	442,167.57	68.3%	15.2%
Fianzas	358,351.73	497,871.55	372,459.36	324,220.56	312,681.93	-11,538.63	-3.6%	4.4%
Responsabilidad Civil	0.00	0.00	0.00	116.00	1,483.09	1,367.09	1,178.5%	0.0%
Totales	5,549,796.60	6,362,640.01	6,868,524.27	6,934,029.59	7,172,608.07	238,578.48	3.4%	100.0%
Total general	14,827,009.82	15,033,112.40	15,839,304.86	16,910,536.25	17,468,006.16	557,469.91	3.3%	

Se observa crecimiento en valores absolutos en el Ramo de Daños, principalmente en el Seguro Paramétrico con un valor de \$442,167.57, seguido del Seguro de Incendio con \$92,693.39 y el Seguro de Tarjeta con \$34,890.83. De forma global este ramo logró un crecimiento del 3.4%.

Luego del esfuerzo realizado en los diferentes canales de comercialización, en términos generales, se obtuvo un crecimiento respecto a 2024 de un 3.3%.

GRÁFICO 1

b. Conservación de Cartera de Asegurados

Con el firme compromiso de conservar nuestra cartera de asegurados y dar cumplimiento a nuestra misión y visión; se ha logrado renovar un 91% de las pólizas elegibles, garantizando la fidelidad de los asegurados con el envío de las ofertas de renovación oportunamente. Este proceso implica gestionar con cada asegurado su confirmación de continuar con sus pólizas contratadas, por lo que es muy satisfactorio el logro de dicho indicador.

Conservación de cartera

- Renovadas
- No renovadas



c. Reclamaciones - Siniestralidad

Con base en las condiciones de las pólizas contratadas en los diferentes productos de seguros, se realizaron indemnizaciones a los asegurados y beneficiarios, como parte del cumplimiento de las responsabilidades pactadas y nuestra naturaleza cooperativa.

Se recibió un promedio mensual de 420 reclamos de los diferentes planes de seguro, siendo en el Ramo de Daños, el Seguro de Automotores el que representa el mayor volumen de reclamos y en el Ramo de Vida los planes de Seguro de Deuda, Ahorros y Aportes, Proteger, Colectivo de Vida, Vida Coop y Quirúrgico.

Al respecto, se presentan los reportes en los que se evidencia los montos indemnizados por los diferentes planes de seguros de los ramos arriba mencionados, así como su comportamiento respecto a años anteriores.

Ramo de Seguros de Personas

En el Ramo de Seguros de Personas se pagó un total de \$2,734,975.73, lo que representa una reducción del 24% respecto al año anterior. En cuanto a los productos que reportan mayor siniestralidad en valores absolutos son el Plan Seguro de Deuda con un 63%, seguido por el Seguro Colectivo Deudores con un 15% y el Seguro Vida Colectivo con 10%. Es importante destacar que la mayoría de los productos reportan disminución en la siniestralidad, respecto a 2024, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

SINIESTROS DE SEGUROS DE PERSONAS (VALORES US\$)

CUADRO 5

PRODUCTOS	2021	2022	2023	2024	2025	Incr/Dece	Crecim.	Particip.
Seguro de Deuda	2,585,822.56	2,191,972.63	2,196,865.13	2,559,009.56	1,726,802.68	-832,206.88	-33%	63%
Vida Colectivo	2,183,759.39	1,822,788.80	1,192,583.86	292,005.72	268,035.71	-23,970.01	-8%	9.8%
Vida Colectivo Deudores	0.00	0.00	38,335.00	292,762.74	419,583.87	126,821.13	43%	15.3%
Accidentes Personales	14,210.88	5,977.87	8,297.99	9,154.80	4,916.08	-4,238.72	-46%	0.2%
Proteger	505,324.46	346,114.37	383,669.06	337,388.13	226,414.09	-110,974.04	-33%	8.3%
Seguridad Familiar	66,714.46	32,963.90	49,042.95	22,857.22	10,094.43	-12,762.79	-56%	0.4%
Solidario	33,900.00	26,193.00	20,260.00	17,400.00	13,000.00	-4,400.00	-25%	0.5%
Quirúrgico	37,408.78	38,474.13	47,626.24	77,088.24	37,328.87	-39,759.37	-52%	14.0%
Vida y Salud	10,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0%	0.0%
Retorno de Primas	26,000.00	39,000.00	41,000.00	0.00	19,000.00	19,000.00	0%	0.7%
Canasta Básica	6,500.00	4,619.34	14,380.66	5,200.00	7,800.00	2,600.00	50%	0.3%
Años Dorados	0.00	500.00	3,030.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0%	0.1%
Totales	5,469,640.53	4,508,604.04	3,997,090.89	3,616,866.41	2,734,975.73	-81,890.68	-24%	100%

Ramo de Seguros de Daños y Fianzas

El Ramo de Daños también reporta una disminución en la siniestralidad del 17%, respecto a 2024, siendo el total indemnizado de \$2,300,361.67; concentrado en un 96.7% de la cartera total en el Seguro de Automotor con un valor de \$ 2,223,439.26, impactando las principales coberturas: choque o colisión, rotura de vidrios, inundaciones por aguas lluvias, distracción de los conductores, uso del celular, desperfectos mecánicos por falta de mantenimiento, conductores sin experiencia, entre otras. Asimismo, otros planes presentaron incremento en la siniestralidad como son el seguro Desempleo, Seguro de Incendio, Fidelidad, y Equipo Electrónico, de acuerdo con los datos siguientes:

SINIESTROS SEGUROS DE DAÑOS Y FIANZAS (VALORES US\$)

CUADRO 6

PRODUCTOS	2021	2022	2023	2024	2025	Incr/Dece	Crecim.	Particip.
Incendio	29,718.67	45,364.69	50,189.29	7,476.32	18,097.47	10,621.15	142%	0.8%
Automotores	2,290,459.07	2,280,775.98	2,300,390.43	2,302,187.01	2,223,439.26	-78,747.75	-3%	96.7%
Fidelidad	4,197.00	2,974.14	22,320.02	3,030.00	4,040.00	1,010.00	33%	0.2%
Dinero y Valores	0.00	0.00	700.23	0.00	0.00	0.00	0%	0.0%
Equipo Electrónico	765.00	4,541.65	0.00	765.00	4,569.71	3,804.71	497%	0.2%
Paramétrico	86,904.94	38,284.51	61,745.80	415,705.85	23,708.85	-391,997.00	-94%	1.0%
Seguro de Tarjeta	204.16	1,872.55	1,972.27	3,171.08	2,270.70	-900.38	-28%	0.1%
Desempleo	2,727.79	5,975.08	8,513.84	9,995.37	22,410.68	12,415.31	124%	1.0%
Fianzas	1,560.32	11,316.94	0.00	25,461.75	1,825.00	-23,636.75	-93%	0.1%
Totales	2,416,536.95	2,391,105.54	2,445,831.88	2,767,792.38	2,300,361.67	-467,430.71	-17%	100%
Total general	7,886,177.48	6,899,709.58	6,442,922.77	6,384,658.79	5,035,337.40	-1,349,321.39	-21%	

Cerrando el 2025 con un total de 3,866 reclamos pagados, por un monto de \$5,035,337.40, lo que representa un 31.1% respecto a las primas netas, siendo menor al del año anterior que fue del 35%, cuya siniestralidad es adecuada con relación al mercado asegurador. Asimismo, quedó en proceso de análisis una reserva de siniestros por un monto total de \$1,973,054.60, los cuales serán resueltos en el siguiente período.

d. Estadísticas de Reclamos Pagados en 2025

En este apartado se presentan las estadísticas de pagos de reclamaciones de Vida, Daños y Fianzas, destacando que en el Ramo de Vida las causas principales de fallecimiento son enfermedades del aparato circulatorio, cáncer y otros tumores, enfermedades respiratorias y urinarias, y accidentes de tránsito, entre otras. Referente al Ramo de Daños, el choque o colisión es la principal causa de las reclamaciones.

Como parte de nuestro Programa de Balance Social Cooperativo, se desarrollaron jornadas médicas en coordinación con las cooperativas, enfocadas al cuidado de la salud y la atención oportuna de enfermedades crónicas, además, se realizó un webinar sobre Educación Vial para todos los conductores de la Red de Cooperativas FEDECACES.

La data sobre la siniestralidad pagada en 2025, por plan de seguro, causa de fallecimiento y género, se presentan a continuación:

RECLAMOS PAGADOS POR PLAN DE VIDA, DAÑOS Y FIANZAS (VALORES US\$)

CUADRO 7

SEGUROS DE VIDA			SEGUROS DE DAÑOS Y FIANZAS		
PLANES	No.	Monto Pagado		No.	Monto Pagado
PLAN PPPA – DEUDA	332	1,726,802.68	AUTOMOTORES	2,895	2,223,439.26
VIDA COLECTIVO DEUDORES BFA	93	419,583.87	PRODUCE SEGURO	282	23,708.85
PROTEGER	26	226,414.09	DESEMPLEO	51	22,410.68
VIDA COOP	23	158,800.00	GARANTÍA HIPOTECARIA	9	18,097.47
VIDA COLECTIVO EMPLEADOS	9	99,650.00	EQUIPO ELECTRÓNICO	2	4,569.71
SEGURO COLECTIVO QUIRÚRGICO	37	37,328.87	FIDELIDAD ESPECIAL	1	4,040.00
VIDA CON RETORNO DE PRIMA	2	14,000.00	SEGURO DE TARIETA	25	2,270.70
SEGURO SOLIDARIO	32	13,000.00	FIANZAS/EJECUTOR DE EMBARGOS	1	1,825.00
PLAN SEGURIDAD FAMILIAR	8	10,094.43	TOTAL	3,266	2,300,361.67
CANASTA BÁSICA	4	7,800.00	TOTAL GENERAL VIDA, DAÑOS Y FIANZAS	3,866	5,035,337.40
VIDA COLECTIVO ASOCIADOS	3	6,285.71			
RETORNO FUTURO	1	5,000.00			
ACCIDENTES PERSONALES	28	4,916.08			
VIDA COLECTIVO BFA	1	3,300.00			
AÑOS DORADOS	1	2,000.00			
TOTAL	600	2,734,975.73			

RECLAMOS PAGADOS POR CAUSAS (VALORES US\$)

CUADRO 8

SEGUROS DE VIDA		
CAUSAS	No.	Monto Pagado
ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	131	560,461.54
CÁNCER Y OTROS TUMORES	89	510,301.82
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	58	313,087.49
ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO	61	292,362.99
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	43	198,330.99
MUERTE ACCIDENTAL	77	270,081.03
ENFERMEDADES DE LA SANGRE	28	156,447.48
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	10	123,460.07
OTRAS ENFERMEDADES	38	95,859.26
MUERTE POR ALCOHOLISMO	18	95,285.61
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	24	79,207.10
SUCIDIO	6	11,619.32
HOMICIDIO	3	9,477.44
INDEMNIZACIÓN POR EMBARAZO	6	4,756.58
ENFERMEDADES REUMÁTICAS, GLÁNDULAS ENDOCRINAS Y DE LA PIEL	3	5,460.00
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	3	3,702.01
DESMEMBRAMIENTO	2	5,075.00
TOTAL	600	2,734,975.73

SEGUROS DE DAÑOS		
CAUSAS	No.	Monto Pagado
CHOQUE O COLISIÓN	2,798	2,103,581.07
INUNDACIÓN AGUAS LLUVIAS, POTABLE, LACUSTRES	40	64,477.99
INCENDIO	6	24,423.46
ROBO TOTAL DEL VEHÍCULO	2	23,906.33
PRODUCE SEGUROS/ SEQUÍA	282	23,708.85
DESPIDO	51	22,410.68
DAÑOS POR AGUAS LLUVIAS Y/O SERVIDAS	6	8,230.51
ROTURA DE VIDRIO	30	6,413.69
ACTOS MALICIOSOS	13	4,331.39
CAMBIO DE VOLTAJE, ARCO VOLTAICO	1	4,155.84
DESFALCO O SUSTRACCIÓN	1	4,040.00
HURTO PARCIAL	6	3,189.59
TERREMOTO, TEMPLOR O ERUPOÓN VOLCANICA	2	2,645.10
FALSIFICACIÓN O CLONACIÓN TARIETA – FUALDE	25	2,270.70
FIANZAS	1	1,825.00
NEGLIGENCIA (EQUIPO ELECTRÓNICO)	1	413.87
ROBO PARCIAL DEL VEHÍCULO	1	337.60
TOTAL DAÑOS Y FIANZAS	3,266	2,300,361.67
TOTAL, GENERAL, VIDA, DAÑOS Y FIANZAS	3,866	5,035,337.40

RECLAMOS POR GÉNERO DE VIDA Y DAÑOS (VALORES US\$)

CUADRO 9

SEGUROS DE VIDA	No.	MONTO (US\$)
MASCULINO	340	1,754,188.55
FEMENINO	260	980,787.18
TOTAL	600	2,734,975.73

SEGUROS DE DAÑOS	No.	MONTO (US\$)
MASCULINO	1,956	1,410,851.09
FEMENINO	1,186	783,212.58
JURÍDICA	124	106,298.00
TOTAL	3,266	2,300,361.67
GRAN TOTAL	3,866	5,035,337.40

e. Reaseguro

El Reaseguro es un factor indispensable para el traslado de los riesgos y administración de los siniestros, por lo cual es fundamental contar con el respaldo reasegurador y por ende financiero, dando cumplimiento al marco legal y el Sistema de Gestión de Calidad- ISO 9001/2015.

Esto demanda de una administración efectiva de los contratos de reaseguros para la recuperación de los siniestros que sobrepasan la prioridad contratada. Asimismo, se realizaron las conciliaciones de cuentas por cada reasegurador, reajustes por siniestros afectados por los contratos de años anteriores y la liquidación, fortaleciendo la confianza para la continuidad del programa de reaseguro anualmente.

Por otra parte, se mantiene debidamente capacitado al personal técnico en materia de seguros y reaseguros, se participó en la XXI Conferencia Internacional Anual de LARG, denominada "IMPULSANDO EL FUTURO DEL MERCADO ASEGURADOR EN AMERICA LATINA", realizada en la Ciudad de Panamá - Panamá, en septiembre 2025, donde se reunieron reaseguradores y las aseguradoras miembros.

La solidez financiera con la que cuenta la Aseguradora permite realizar las negociaciones adecuadas para adquirir los mejores términos y condiciones en los contratos de reaseguro para cada periodo. Con relación a la contratación del Programa de Reaseguro 2025, se efectuó oportunamente con reaseguradores de los ramos de Vida, Daños y Paramétrico, quienes cuentan con excelentes calificaciones de riesgos, los cuales se detallan a continuación:

CUADRO 10

DAÑOS Y FIANZAS	PAÍS	Rating A.M. Best
American Agricultural Ins Co	Estados Unidos	A (Excellent)
Shelter Reinsurance Company	Estados Unidos	A (Excellent)
Reaseguradora Patria, S.A.	México	A (Excellent)
Navigators	Estados Unidos	A+ (Excellent)
Echo Re	Alemania	A- (Stable)
QBE Europe SA/NV	España	A (Stable)
Guy Carpenter - Intermediario	México	A- (Excellent)
Seguros de Personas		
RGA Reinsurance Company	Estados Unidos	A+ (Superior)
Reaseguradora Patria, S.A.	México	A (Excellent)
Hannover Rück SE	Alemania	A+ (Superior)
Seguro Paramétrico		
Swiss Reinsurance Company Ltd.	Suiza	A+ (Superior)

f. Diseño y Rediseño de Productos

Las gestiones realizadas por esta unidad se orientaron a las mejoras de algunos planes de seguros, buscando el mayor beneficio y cobertura para los asegurados, enfatizando dar cobertura a la generación dorada (adulto mayor) y la protección del núcleo familiar. Los productos que ya fueron aprobados cuyas mejoras se enfocaron en ampliar las edades son el Seguro Colectivo de Vida, Seguro de Protección de Préstamos, Ahorros y Aportes, Seguro Colectivo Canasta Básica y Seguro Colectivo Plan de Seguridad Familiar. Asimismo, se trabajó en la adecuación de la nueva normativa para comercializadores masivos, estandarizando y sistematizando los procesos desde la generación de oferta de seguros hasta su emisión.

2. GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

Seguros Futuro, fundada en 1994 con capital netamente cooperativo, se ha consolidado como la primera y única Aseguradora Cooperativa en el país, reafirmando su compromiso con el sector cooperativo y la población salvadoreña brindando protección ante eventos inesperados a través de productos accesibles para todos.

a. Producción

Al cierre del 2025, se alcanzó una producción de primas suscritas de \$17,468,006, obteniendo un crecimiento del 3.3% respecto al ejercicio anterior que fue de \$16,910,516, resultado de los negocios nuevos y renovaciones de los diversos canales de comercialización, gracias a todas las gestiones realizadas a través del esfuerzo conjunto.

Con base a todas las gestiones de comercialización realizadas, el logro de nuestra producción en los diferentes canales, generó los resultados siguientes:

- Fuerza de ventas interna \$1,377,622.87
- Asesores de seguros en cooperativas \$1,490,566.72
- Comercialización masiva en las cooperativas \$1,047,444.22
- Colocación de otros productos de seguros en las cooperativas \$1,450,743.08
- Producción institucional en cooperativas \$ 6,853,932.74
- Producción mercado no cooperativo \$ 8,375,681.32

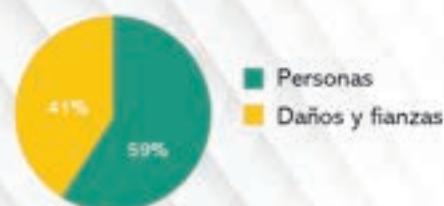
Producción Cooperativas: La Red de Cooperativas FEDECACES, logró una producción a través de la Comercialización Masiva y otros productos, totalizando \$2,498,187.30, lo que representa un leve incremento de 1%, sin embargo, la comercialización masiva presenta una reducción del 7.2% respecto al año anterior, reconociendo el esfuerzo realizado conjuntamente.

PRODUCCIÓN COMERCIALIZADOR MASIVO Y OTROS PRODUCTOS (VALORES US\$)

CUADRO 11

CANALES	COMERCIALIZACION MASIVA			OTROS PRODUCTOS DE SEGUROS		
	DIC./2025	DIC./2024	%	DIC./2025	DIC./2024	%
ACOPACC	34,254.06	30,061.76	14%	4,625.78	9,152.60	-49%
ACACCIBA	140,900.67	82,153.43	72%	46,590.71	60,534.99	-23%
ACACESPSA	51,727.58	70,399.61	-27%	106,287.54	42,337.93	151%
ACACI	16,843.02	23,480.04	-28%	144,443.66	147,169.78	-2%
ACACEMHA	30,693.40	34,708.61	-12%	14,547.94	4,303.81	238%
ACACME	7,871.90	10,320.62	-24%	15.00	620.44	-98%
ACACSEMERSA	9,261.62	7,850.43	18%	137,781.03	151,229.82	-9%
ACACU	210,384.59	281,243.43	-25%	58,100.36	62,979.13	-8%
ACACYPAC	42,071.77	34,117.31	23%	4,286.36	8,398.38	-49%
ACAYCCOMAC	54,764.27	51,728.35	6%	14,921.10	23,026.58	-35%
ACECENTA	109,417.21	86,777.38	26%	740,557.86	656,078.77	13%
ACOCOMET	13,213.64	19,584.30	-33%	38,344.11	35,149.99	9%
ACODJAR	57,995.35	38,814.85	49%	787.84	2,535.88	-69%
ACOPACTO	15,894.67	21,451.74	-26%	19,646.34	17,399.86	13%
ACOPUS	3,852.62	4,118.93	-6%	81,797.58	79,380.05	3%
CODEZA	48,809.04	53,499.63	-9%	13,983.62	15,747.71	-11%
ACACRECOSEC	29,237.20	35,003.36	-16%	4,049.08	2,546.43	59%
ACACESPRO	20,982.66	63,947.03	-67%	595.25	6,783.55	-91%
ACODEZO	102,786.46	137,372.85	-25%	4,122.63	5,227.25	-21%
EL AMATE	15,805.56	14,292.31	11%	9,402.35	6,916.96	36%
ACAPRODUSCA	14,184.89	11,325.92	25%	-	24.00	-100%
ACOMAM	16,492.04	16,411.42	0%	5,856.94	7,363.15	-20%
TOTAL	1,047,444.22	1,128,663.31	-7.2%	1,450,743.08	1,344,907.06	7.9%

ESTRUCTURA DE CARTERA DE PRIMAS



Estructura de Cartera: La cartera de primas se concentra en los ramos de Vida con un 59% y Daños y Fianzas con él 41%.

Asimismo, nuestra producción proviene en un 52% del sector cooperativo y el 48% del sector no cooperativo, sin embargo, existe un fuerte potencial para mayor crecimiento en las cooperativas.

GRÁFICO 3

PRODUCCIÓN A DICIEMBRE 2025



Cobertura de Asociados de la Red de Cooperativas FEDECACES: Se logró una cobertura de asociados del 37% respecto a un total de 250,000 asociados activos, brindándoles protección para mitigar eventos imprevistos que afecten su vida o bienes, a través de nuestro amplio portafolio de seguros.

Cultura de seguros en Asambleas de las cooperativas: Con la finalidad de promover la cultura de seguros, anualmente Seguros Futuro gestiona con los Consejos de Administración de las cooperativas la contratación de microseguros, para obsequiarlos a los asistentes a las asambleas, ésto para contribuir a la protección de su membresía, por lo que se logró la colocación de 5,286 seguros Solidarios, lo cual se evidencia en el reporte siguiente:

CUADRO 12

COOPERATIVA	SEGUROS SOLIDARIOS
ACOPACTO	247
ACACME	593
ACECENTA	502
ACACOIBA	836
ACACESPRO	166
ACOCOMET	146
CODEZA	92
ACACEMIHA	392
ACAYCCOMAC	259
ACOMAM	375
ACAPRODUSCA	1,237
ACACU	295
ACODEZO	146
TOTAL	5,286



Capacitaciones: Se desarrollaron capacitaciones para la fuerza de venta interna, asesores de cooperativas, comercializador masivo, intermediarios de seguros, directores y equipo técnico, con el objetivo de fortalecer su conocimiento en los productos de seguros, procesos de suscripción, procesos de reclamos, lavado de dinero, medios de pagos, entre otros.



b. Política de Incentivos a Cooperativas 2025

A través de la Política de Incentivos, enfocada a uso de servicios por compras institucionales y ventas de seguros aprobada por el Consejo de Administración, con la finalidad de contribuir al crecimiento y resultados financieros de las cooperativas, en la que se reconoce el esfuerzo y coherencia, por lo que se efectuará la entrega de dichos incentivos por valor total de \$323,661.77, en espera de fortalecer el esfuerzo y dar continuidad para incrementar la colocación de seguros año con año.

Asimismo, Seguros Futuro realizó el pago de comisiones a los diferentes canales, siendo un 18% al Comercializador Masivo, distribuidas entre las cooperativas, ejecutivos y FEDECACES por el valor de \$188,539, en el caso de la producción facturada por otros productos se pagó un monto por \$174,894, el total de comisiones fué de \$363,434.68, durante 2025, adicionalmente se reconocieron los incentivos por cumplimiento de metas, como se indica en el párrafo anterior.



c. Campaña de imagen y posicionamiento

Nuestra Aseguradora continúa posicionando su marca y productos, a través de la campaña publicitaria, manteniendo informados a los asegurados y atraer nuevos clientes, lo cual se realiza en coordinación con la Fundación Asesores para el Desarrollo, utilizando diferentes medios, como son prensa, redes sociales, vallas, radio y televisión, la cual requirió de una inversión de \$ 67,490.

VALLA SANTA ANA



VALLA SONSONATE



ENTREVISTA DE ANIVERSARIO RADIO QUE BUENA



PUBLICACIÓN EN PRENSA



Actividades de promoción: Con el objetivo de generar cultura de seguros a los asociados de la Red de Cooperativas FEDECACES y público en general, el área comercial desarrolló diferentes actividades, entre las que se mencionan: Jornadas médicas en cooperativas, colocación de Stand en Conferencia Internacional, promoción de seguros en eventos, charlas para asociados, participación en desfiles de fiestas julias y migueleñas, atención a entrevistas de radio y televisión para la promoción de seguros, entre otras.



d. Posición de Seguros Futuro en el Mercado Asegurador.

Según el ranking de la industria de seguros en nuestro país, Seguros Futuro a través de sus principales variables financieras reporta una gestión satisfactoria, destacando los principales indicadores como el de solvencia y liquidez que se ubican en posición 2 y 3. En el caso de las primas se mantiene en la posición 12. Asimismo, se muestra el resultado de otros indicadores, como sigue:

RESUMEN RANKING NOVIEMBRE 2025

CUADRO 13

No.	INDICADOR	POSICIÓN MERCADO	PARTICIPACIÓN SEGUROS FUTURO	% INDUSTRIA
1	PRODUCCIÓN/16	12	1.71%	
2	ACTIVOS TOTALES/16	12	2.82%	
3	PATRIMONIO/16	11	3.35%	
4	SINIESTROS PAGADOS/16	14	27.66%	42.03%
5	UTILIDAD/PÉRDIDA/16	10	2.46%	
6	SINIESTROS PAGADOS + RESERVA/16	12	41.43%	52.97%
7	PRIMAS POR COBRAR/16	4	0.92%	
8	SOLVENCIA	2	293.37%	68.96%
9	LIQUIDEZ	3	1.82	1.12

e. Aniversario de Seguros Futuro

Seguros Futuro sigue haciendo historia, celebró el 17 de julio su XXXI Aniversario de la única Aseguradora Cooperativa de El Salvador, realizando activaciones de marca, entrega de pastel a los asistentes, entre otros. Agradecemos a las cooperativas aportantes, asegurados y proveedores por ser parte fundamental de estos 31 años, por la confianza depositada en su Aseguradora.



3. GESTIÓN DE AGENCIA DE SEGUROS – SAN MIGUEL

El 2025 sin duda fue un año muy retador donde se realizó mayor esfuerzo del equipo de ventas de la agencia San Miguel, se diseñaron y pusieron en marcha diferentes estrategias comerciales, en coordinación con la Gerencias General y Comercial, para lograr un mayor dinamismo en la colocación de primas de seguros dentro del mercado asegurador de la zona oriental.

a. Producción de Primas de Seguros

Se alcanzó una colocación de primas de seguros por un monto de \$1,230,935.73, dicha producción está constituida por el Ramo de Daños que representa un 62% de la producción global, las Fianzas con un 20% y el Ramo de Seguros de Vida reporta 18% de la producción total de la agencia.

b. Resultado Técnico de la Agencia

Como se muestra en el reporte, el Resultado Técnico de esta agencia, contribuye de forma importante al crecimiento y rentabilidad de la Aseguradora, generando un 32% de margen financiero.

RESULTADO TÉCNICO DE AGENCIA SAN MIGUEL

CUADRO 14

VARIABLES	VALORES (US\$)
PRIMAS	1,230,935.73
CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES	91,347.60
PRIMAS TOTALES	1,139,588.13
SALVAMENTOS Y RECUPERACIÓN DE REASEGUROS	71,208.54
INGRESOS TOTALES	1,210,795.67
GASTOS DIRECTOS DE AGENCIA	240,215.17
CONTRIBUCION DE GASTOS A OFICINA CENTRAL	200,209.42
RECLAMOS PAGADOS Y EN RESERVA	395,307.91
TOTAL GASTOS	835,732.50
EXCEDENTES	375,063.17
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	18,753.16
TOTAL DE EXCEDENTES	393,816.33
RENDIMIENTO EXCEDENTES SOBRE PRIMAS	32%

c. Principales Operaciones

- Emisión de Seguros de Vida: se realiza la emisión de seguros de vida, tales como: Vida Coop, Colectivo de Vida Asociados, Vida y Salud, Canasta Básica y Solidario, se atendieron un total de 10,750 solicitudes de seguros de las cuales 7,090 corresponden a seguros iniciales y 3,660 a solicitudes de renovación.
- Emisión de Seguros de Daños, se atendió un total de 1,342 emisiones de los diferentes planes del seguro de vehículos, 519 seguros iniciales y 823 correspondían a renovaciones.
- Emisión de fianzas: De forma ágil y oportuna se emitió Fianzas de Gestor de Encomiendas, Licencia Juvenil, Ejecutor de Embargos y de Transporte Público y en total se emitieron 1,218 fianzas, 314 iniciales y 904 renovaciones.

- Facturación de primas de seguros: Se atendieron las operaciones de pagos de primas, realizando la facturación oportunamente de los diferentes canales, durante el 2025 se realizó un total de 6,942 operaciones por un monto de \$744,158.54.

d. Atención a Cooperativas de la Zona

- Se participó en las diferentes asambleas de las Cooperativas de la zona de oriente, generando cultura de seguros a través de la colocación de Seguros Solidarios a todos los asambleístas de ACACCIBA, ACACESPRO, ACODEZO y ACOMAM.
- Se brindaron capacitaciones a los ejecutivos de negocios y personal de atención al cliente y cajeros de las cooperativas de la zona, sobre el portafolio de comercialización masiva de seguros, asimismo, se atendieron todos los requerimientos de éstas en tiempo.
- Se realizaron activaciones de marca con jornadas médicas y de salud visual en todas las cooperativas de la zona.

e. Otras Gestiones

- Se gestionó una nueva alianza para la colocación de Fianzas de Gestores de encomiendas con la Asociación de Gestores de Encomiendas de la Nueva Era de El Salvador (GENERA), asimismo, se ha dado mantenimiento a la alianza a través de la Asociación Nacional de Gestores de Encomiendas y Cultura de El Salvador (ANGEC), estos esfuerzos nos posicionan como la primera opción de fianzas dentro del mercado asegurador del país.
- Se atienden la mayoría de las Tramitadoras y Escuelas de manejo de la zona, a través de fianzas de Licencia Juvenil, entre otras.
- Se participó en las fiestas patronales de San Miguel, iniciando con el desfile de correo el cual culminó con el desfile de carrozas, esto en coordinación con las cooperativas de la Red FEDECACES que se encuentran en la zona.
- Se desarrollaron diferentes activaciones de marca en los principales centros comerciales y parques municipales de la zona, donde se promovió activamente nuestro portafolio de seguros.



4. GESTIÓN DE AGENCIA DE SEGUROS – SONSONATE

El objetivo principal de la agencia está orientado a lograr una mayor cobertura de protección de la población de la zona occidental y por ende un mayor crecimiento en primas, a través de nuevos negocios y la retención de asegurados, en tal sentido, en 2025 se obtuvo una producción total de \$600,512.18 en negocios iniciales y renovaciones, esto representa un crecimiento del 11.5% respecto al año anterior, respondiendo de forma ágil y oportuna a las necesidades de nuestros asegurados, tanto a nivel institucional e individual.

Asimismo, se fortaleció la atención a los asociados de la Red de Cooperativas FEDECACES de la zona, participando en activaciones de marca, aniversarios y llevando jornadas médicas, con la finalidad de crear una cultura para el cuidado de la salud y prevención de riesgos por medio de nuestros Microseguros, esto gracias a la eficiente coordinación entre los equipos comerciales de las cooperativas y la Aseguradora.

A lo largo del año enfrentamos diversos desafíos, pero gracias a nuestro compromiso y fidelidad de nuestros asegurados alcanzamos logros significativos en 2025.

a. Tendencia de la Producción

Como se presenta en la gráfica, se logró un crecimiento en primas del 11.5%



b. Resultado Técnico de la Agencia Sonsonate

Con el objetivo principal de potenciar el crecimiento de la producción, desarrollamos diferentes estrategias de comercialización a través de un modelo de gestión más exhaustivo en la búsqueda de los negocios, llevándonos a obtener los resultados siguientes:

RESULTADO TÉCNICO DE AGENCIA

CUADRO 15

VARIABLES	VALORES (US\$)
PRIMAS	600,512.18
CANCELACIONES Y DEVOLUCIONES	-88,568.45
SALVAMENTOS Y RECUPEROS	18,875.00
INGRESOS TOTALES	530,818.73
GASTOS DIRECTOS Y CONTRIBUCION DE OFICINA CENTRAL	139,498.61
RECLAMOS PAGADOS Y EN RESERVA	321,212.86
GASTOS TOTALES	460,711.47
EXCEDENTES	70,107.26
RENDIMIENTO DE INVERSIÓN	3,591.63
EXCEDENTES TOTALES	73,698.89
RENDIMIENTO DE EXCEDENTES SOBRE PRIMAS	12%

Actividades Desarrolladas

- Visita a las alcaldías de la zona.
- Presentación de ofertas institucionales.
- Gestión de ventas cruzadas a nuestra base de asegurados ya existente.
- Participación en las activaciones de marca en los centros comerciales con las Cooperativas de la zona occidental.
- Participación en ferias de emprendedores.
- Apoyo a las cooperativas de la zona: ACACME, ACACESPSA, ACACI, ACOCOMET y ACACSEMERSA.
- Barridos en la zona occidental de forma semanal en Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán, visitando colonias residenciales, instituciones educativas, zonas francas, constructoras, entre otros.

Gestión Operativa de la Agencia

Como parte de los compromisos de la agencia es la mejora continua de nuestros procesos operativos, garantizando la satisfacción de nuestros asegurados mediante la emisión de pólizas de los diferentes planes de seguros, automotor, seguros de vida, envío de ofertas de renovación, gestión de cobro semanal a los asegurados, asesoría y acompañamiento al momento de tramitar un siniestro.

En cuanto al proceso de facturación, continuamos con la recepción de pagos por los diferentes canales y servicios de ventanilla.



5. TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA EN GESTIÓN DE SEGUROS

Seguros Futuro, a través del Departamento de Tecnología e Informática, mantiene su compromiso con la innovación y la excelencia en la prestación de servicios a sus asegurados, por lo que, durante este período, se implementaron mejoras continuas orientadas a optimizar la experiencia de nuestros asegurados mediante la integración inteligente de sistemas, la reducción de tiempos de respuesta y la modernización de procesos críticos.

Las actualizaciones en aplicaciones y plataformas permitieron incorporar nuevas funcionalidades, incrementar la eficiencia operativa y alinearse con los objetivos del Plan Estratégico, respondiendo a las exigencias del mercado asegurador.

Nuestro sistema principal SIS Net, junto con las herramientas complementarias, evolucionó hacia una arquitectura más ágil y segura. Se incorporó una nueva versión de base de datos con capacidades avanzadas de inteligencia integrada, análisis en tiempo real y conectividad nativa en la nube, maximizando rendimiento y escalabilidad. Además, se continuó con la adopción de microservicios, permitiendo el desarrollo de aplicaciones modulares, flexibles y fácilmente escalables. Esta estrategia agilizó los ciclos de desarrollo, mejoró la integración entre sistemas y fortaleció la competitividad tecnológica.

a. Gestiones Principales

Entre los avances más relevantes se destacan:

- Continuidad en el uso de microservicios en SISNet para módulos claves como entes, tarificación de productos y gestión de reclamos.
- Consolidación del sistema para la importación y procesamiento de carteras de seguros de Deuda y Proteger de las Cooperativas, asegurando el cumplimiento normativo de las NRP-39 y la trazabilidad completa de la información.
- Optimización de la aplicación Futuro Móvil, mejorando APIs para consultas y pagos de primas integradas con la infraestructura interna para mayor automatización.
- Mantenimiento del software para la digitalización y gestión automatizada de expedientes físicos, utilizando códigos de barra y lectores, lo que agilizó la localización y redujo tiempos de respuesta en auditorías.
- Consolidación del Comercializador Masivo, integrando procesos automatizados desde la contratación hasta la contabilización en SISNet, con reportería inteligente para mejorar la visibilidad y eficiencia operativa.
- Implementación de software especializado para la detección temprana de vulnerabilidades en nuestra infraestructura digital.
- Adquisición de nuevos equipos para el centro de datos.

Asimismo, se muestran los módulos en ejecución con los cuales se ha dado soporte a las operaciones de la Aseguradora y las Cooperativas.



b. Ciberseguridad y Continuidad Operativa

En materia de ciberseguridad, se robustecieron las estrategias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Las pruebas periódicas de recuperación ante desastres aseguraron la continuidad del negocio frente a incidentes imprevistos, fortaleciendo la confianza en nuestros servicios.

La automatización trajo consigo riesgos inherentes que fueron mitigados mediante políticas, procesos y herramientas que garantizan la visibilidad y control de todas las transacciones. Se continúa con la implementación de la metodología CIS RAM, equilibrando la seguridad con las necesidades operativas y priorizando riesgos de forma estructurada. Como parte de la estrategia de continuidad, se fortaleció el sitio alternativo en la nube, ofreciendo escalabilidad inmediata, accesibilidad global y reanudación rápida de operaciones ante contingencias.

El departamento alcanzó un nivel de madurez del 94% en controles de ciberseguridad, con un puntaje de riesgo de 3.86 sobre una escala de apetito de riesgo de 6, reflejando una gestión sólida y alineada con estándares internacionales.



6. GESTIÓN DE RIESGOS Y OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

Los Organismos de Dirección y la Alta Gerencia, mantienen su compromiso con la aplicación del marco normativo, según las Normas Técnicas de Gestión Integral de Riesgos y Normas Técnicas de Buen Gobierno Corporativo integrando la gestión de riesgos en la dinámica del negocio.

a. Gobierno Corporativo

El sistema a través del cual la Aseguradora administra y controla de forma estratégica, según atribuciones y obligaciones del Consejo de Administración, Alta Gerencia, Comités y Unidades de control, quienes son responsables de mitigar los riesgos y de fortalecer la gestión alineada a los objetivos estratégicos para la toma de decisiones, se desarrolla aplicando la normativa siguiente: Normas Técnicas de Gobierno Corporativo, Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos, Normas Técnicas de Gestión de Riesgo Operativo, Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información; entre otras normas y reformas aplicables a la Aseguradora.

b. Sistema de Gestión Integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos (GIR), es un modelo de gestión sistemático en el que se identifican, miden, controlan y monitorean los riesgos que pueden afectar los objetivos estratégicos de la Aseguradora, teniendo como finalidad, integrar la gestión de riesgos en todas las actividades y niveles jerárquicos, considerando no solo los riesgos, sino también las oportunidades derivadas del impacto de los factores internos y externos que interactúan en el desarrollo de las operaciones, cuyo fin primordial es disminuir la probabilidad de ocurrencia o mitigar el impacto de eventos de riesgo.

Como resultado de la aplicación del SGIR, mediante los lineamientos definidos en los manuales y políticas por tipo de riesgos, y el trabajo conjunto que se realiza con los líderes de procesos de las áreas, se monitoreó un total de 13 de riesgos, cuyo nivel de exposición residual consolidado es **Bajo** con valor de **4.24**, lo cual, refleja el compromiso en la aplicación de los controles por cada una de las áreas.

La evaluación de los controles aplicados a los eventos de riesgo potenciales permitió determinar su nivel de madurez, en tal sentido, se evaluaron 560 controles en los 13 riesgos, de los cuales, un 91% se encuentran entre administrable y optimizado, lo que ha garantizado la mitigación de dichos riesgos, según:

NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO

- BAJO
- MODERADO



GRÁFICO 5

GRÁFICO 6



Se cuenta con herramientas automatizadas facilitando la generación de reportes e indicadores cuantificadores de riesgos.

Como parte del compromiso en la GIR, se destaca el cumplimiento del plan anual de trabajo y capacitaciones de la Unidad de Riesgos, en un 98% de acuerdo con las actividades programadas, asimismo, se diseñó los planes correspondientes al período 2026.

Se dio mantenimiento y se actualizaron los instrumentos por tipo de riesgos siendo revisados por la Alta Gerencia y Comité de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración y remitidos a los entes de supervisión. Para efectos de fortalecer la gestión se desarrollaron las actividades, siguientes:

- Monitoreo del comportamiento del riesgo técnico, mediante indicadores de: crecimiento en primas, siniestralidad, concentración de cancelaciones, cobertura de reservas de primas y siniestros.
- Monitoreo a las variaciones del indicador de liquidez, índice combinado, comportamiento de gastos e ingresos y su impacto en el disponible.
- Análisis del portafolio de inversiones según información financiera y de mercado, evaluando tasas pasivas del sistema bancario y otras variables.
- Diseño de escenarios de estrés y ejecución de pruebas, midiendo la capacidad de la Aseguradora con base al apetito, tolerancia y capacidad de esta.
- Monitoreo de la gestión del riesgo de crédito considerando los factores que administra la Aseguradora.
- Remisión de informes legales a entes supervisores en el tiempo establecido y cumplimientos internos.
- Opinión sobre los riesgos referidos al diseño de nuevos productos o modificaciones a los existentes, previo a su lanzamiento al mercado.
- Monitoreo de la gestión técnica en comparación con el mercado asegurador por medio de la herramienta tecnológica implementada en 2025.
- Atención a organismos de fiscalización a través de 262 circulares atendidas en tiempo.
- Monitoreo a la aplicación de las políticas de gestión de riesgo legal y reputacional con base a cumplimientos legales de cada una de las áreas de la Aseguradora.
- Mantenimiento de la calificación de riesgos.
- Monitoreo de las reformas del marco legal aplicable a seguros y el sector cooperativo.
- Seguimiento a visitas de supervisión focalizada por parte de la SSF.

c. Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio

El SGCN es una disciplina fundamental en la búsqueda de la prevención y reacción inmediata, ordenada y estratégica, ante la diversidad de amenazas potenciales para la recuperación y continuidad de operaciones, a pesar de una interrupción disruptiva que impida su funcionalidad. En el 2025 los esfuerzos en Seguros Futuro se encaminaron a la práctica, poniendo a prueba la resiliencia, desarrollando diferentes actividades para la preparación

de todas las áreas con procesos críticos para dar respuesta ante una contingencia, por lo que se mantuvo la revisión constante de sus elementos, aplicando mejoras al manual de dicho sistema y actualización de la Política de Continuidad; robusteciendo la comprensión y conocimiento de todos los colaboradores y la vinculación de los responsables de recuperar los procesos, garantizando el cumplimiento normativo.

GRÁFICO 7



Se actualizó los tipos de amenazas, reclasificando las ya existentes, siendo un total de 56, de las cuales un 75% representa incidencia externa y 25% comprende una diversidad de amenazas internas. Asimismo, se evaluó el Análisis de Impacto al Negocio (BIA), ajustando cambios en los procesos según la clasificación de los mapas Estratégicos, Clave y/o Críticos y de Apoyo; en relación con el cumplimiento normativo, se mejoró mediante el mantenimiento del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio haciendo énfasis principalmente en:

- El monitoreo y revisión anual de 7 planes que conforman el Plan de Continuidad de Negocio e integración de Plan de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática, vinculados con Seguridad de la Información.
- Diseño de Programa, cronograma y ejecución de 2 ejercicios de pruebas, aplicado a las áreas de Tecnología e Informática y Comercialización y Mercadeo.
- Seguimiento a puntos de mejora, como parte de los resultados de las pruebas ejecutadas.
- Desarrollo de Plan de Capacitaciones formando a todos los colaboradores de la Aseguradora y Organismos de Dirección.
- Ejecución de 25 jornadas de inducciones al personal de nuevo ingreso.
- Evaluación de nuevos procesos, productos, servicios, entre otros cambios significativos que permita la revisión y actualización de análisis de impacto al negocio.
- Análisis de Riesgo de Continuidad y evaluación de controles con las áreas dueñas de los eventos con un nivel de exposición residual de 5.25 (bajo).
- Revisión anual de los 12 elementos que comprenden el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio.

Todas estas actividades fueron revisadas por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el plan de trabajo, logrando un cumplimiento del 97%.

d) Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SARLAFT

Se continúa fortaleciendo la gestión del riesgo de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, según los requerimientos

legales y normativos vigentes con un enfoque basado en riesgos, aplicando y ajustando los lineamientos internos, en cuanto al conocimiento del cliente y contraparte, como base primaria para la detección de operaciones inusuales, análisis y reporte de operaciones sospechosas, según corresponda, que puedan estar vinculadas con las actividades y operaciones dentro de la Aseguradora, se ha dado seguimiento y mantenimiento de forma oportuna a las metodologías del SARLAFT, a través del monitoreo y control de los factores y riesgos conexos, lo que permitió la identificación de eventos potenciales de riesgo y la evaluación de las matrices.

GRÁFICO 9



de expedientes físicos, segmentación y monitoreo de bases de datos, a fin de identificar y dar seguimiento a clientes de riesgo alto con base a la naturaleza de éstos.

Se han gestionado las alertas a través de las herramientas que forman parte de la estrategia para la identificación de operaciones inusuales o sospechosas, y así poder evitar la materialización de las tipologías gestionadas. Según los análisis realizados, no se materializaron riesgos significativos vinculados a delitos generadores de lavado de dinero o activos y sus conexos.

Durante el 2025, se realizaron gestiones para la generación de cultura de detección y reporte de operaciones inusuales, con todas las áreas de la Aseguradora, se fortaleció la presentación de informes al Comité de Prevención y Consejo de Administración,

GRÁFICA 8



Se realizó seguimiento y calificación de la madurez de los controles establecidos en los manuales, políticas, procesos y procedimientos, para la mitigación de la materialización de eventos LDA/FT/FPADM y riesgos conexos, teniendo una madurez del 91.37, logrando una efectiva ejecución, según la evaluación y determinación del Riesgo Residual, con base a los niveles de exposición, teniendo un nivel de riesgo consolidado **bajo** del **3.20**. Asimismo, efectuaron evaluaciones periódicas sobre la aplicación de políticas y controles para conocer al cliente y contraparte, mediante inspecciones

GRÁFICO 10

GESTIÓN DE REGLAS 2025

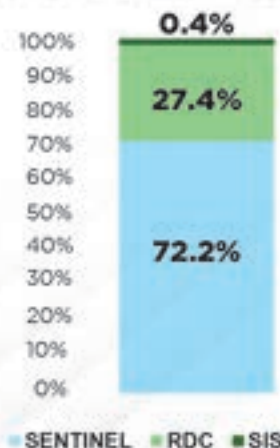


GRÁFICO 11

RIESGO INHERENTE CLIENTE 2025



actualizaciones de lineamientos, manuales, políticas, metodologías, entre otros.

Se cerró con una exposición de riesgo de clientes en nivel bajo, determinando y monitoreando la matriz de riesgo cliente con **99.96%**.

Se ejecutó al 100% el plan de capacitaciones, con la asistencia de directores, gerentes, jefaturas y demás colaboradores, se reforzó con capacitaciones externas a los corredores, comercializador masivo, asimismo, se participó en eventos convocados por la UIF y SSF, sobre temas de Prevención del Riesgo LDA/FT/FPADM.

Se dio cumplimiento al plan de trabajo en un **99%** y se diseñó el plan 2026, el cual fue remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero y Unidad de Investigación Financiera, se destacan las actividades siguientes:

- Seguimiento a la aplicación de las medidas de debida diligencia de clientes y contraparte, de acuerdo con el nivel de riesgo inherente, según naturaleza y metodología de calificación.
- Análisis de clientes nuevos y evaluación de productos y servicios.
- Atención a requerimientos de los organismos fiscalizadores internos y externos, cumpliendo con plazos establecidos y se atendió más de 487 oficios y circulares.
- Se envió reportes de transacciones reguladas, tentativa y ROS.
- Certificación del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente.
- Análisis de impacto de la nueva Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Atención de auditorías de la SSF, Externas e Internas.

7. OFICIALÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

a. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante el año, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de Seguros Futuro operó de manera continua a través de la implementación sistemática de actividades diseñadas para establecer, desarrollar, supervisar, evaluar, actualizar y optimizar la seguridad de la información y la ciberseguridad institucional. Este sistema, cimentado en la aplicación de mejores prácticas y normativas internacionales reconocidas, se desarrolla en estricto apego al marco regulatorio y legal nacional, asegurando la salvaguarda integral de los activos de información y apoyando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante una metodología estructurada de gestión y mitigación de riesgos en materia de seguridad.



b. Nombramiento de Delegado de Protección de Datos Personales

El Consejo de Administración formalizó el nombramiento del Delegado de Protección de Datos Personales, fortaleciendo así su compromiso con la privacidad y el tratamiento adecuado de la información sensible de clientes y beneficiarios. Esta designación, alineada con las mejores prácticas internacionales y las normativas locales vigentes, permite supervisar el cumplimiento de las políticas internas de privacidad, asesorar a los distintos departamentos sobre el manejo correcto de datos personales, atender las solicitudes de los titulares de datos y fungir como enlace con las autoridades reguladoras. Con este nombramiento, la Aseguradora consolida una cultura organizacional centrada en la transparencia, la seguridad de la información y el respeto a los derechos fundamentales de privacidad de todas las personas cuyos datos procesa en su operación diaria.



c. Gestión de Proveedores - Sistema de Monitoreo SOC-SIEM



Se renovó exitosamente el contrato con el proveedor del Security Operation Center (SOC) por un periodo de 3 años, manteniendo la continuidad de este servicio crítico bajo las mismas condiciones del período anterior. El SOC constituye un equipo especializado externo que monitorea de manera ininterrumpida la infraestructura tecnológica de la aseguradora las 24 horas del día, los 7 días de la semana, detectando, analizando y respondiendo a incidentes de seguridad en tiempo real mediante tecnología SIEM (Security Information and Event Management). Este servicio mantiene una defensa proactiva y permanente contra amenazas cibernéticas emergentes, cumpliendo con los requisitos normativos aplicables. La inversión anual para este servicio asciende a \$45,600 más impuestos.

d. Capacitaciones y Concienciación en Materia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Se desarrolló exitosamente el programa de capacitaciones y concienciación en materia de seguridad de la información y ciberseguridad mediante la plataforma KnowBe4, impartiendo formación presencial y virtual a todos los niveles de la Aseguradora en temas de ingeniería social, phishing, ciberseguridad, normatividad y políticas corporativas.



Esta capacitación proporcionó al personal las herramientas y habilidades necesarias para identificar y prevenir ataques cibernéticos, elevando significativamente el nivel de conciencia sobre la responsabilidad individual en la protección de los activos informáticos y fortaleció la cultura de seguridad en organización como primera línea de defensa contra amenazas digitales.

e. Auditoría Externa de Seguridad Informática:

Se desarrolló exitosamente el programa anual de auditorías externas en seguridad informática, la cual identifica vulnerabilidades desde la perspectiva de un atacante potencial y cumple con los requisitos establecidos en la NRP-23. La auditoría proporcionó un análisis integral de riesgos y recomendaciones de soluciones técnicas para fortalecer las defensas de la Aseguradora contra ciberataques, contribuyendo significativamente a la protección de los activos digitales y la información crítica de la organización. El costo de esta auditoría asciende a \$25,461.50 más impuestos, representando un componente esencial en la estrategia de ciberseguridad de la Aseguradora.

f. Gestión de Eventos e Incidentes – Seguro de Ciberseguridad.



Se renovó el Seguro de Ciberseguridad como componente estratégico fundamental de la gestión de eventos e incidentes de seguridad de la información, permitiendo mitigar el impacto económico derivado de ataques cibernéticos, particularmente aquellos de solución desconocida o de alta complejidad. Esta renovación responde tanto al cumplimiento del artículo 15 de la NRP-23, que establece la pertinencia de evaluar periódicamente la necesidad de esta cobertura. La inversión realizada ascendió a \$28,283.27 más impuestos, proporcionando una cobertura de hasta \$1,000,000 ante eventos cibernéticos, fortaleciendo así la resiliencia financiera y operativa de la organización frente a amenazas digitales emergentes.

8. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional comprometido con el bienestar de todos los colaboradores que forman parte de la Aseguradora, y de todas las personas que visitan nuestras instalaciones, realizó las siguientes acciones:

a. Acciones de Seguridad Laboral

- **Sensibilización de la salud ocupacional:** Se socializaron videos en el chat institucional vinculados a la prevención de enfermedades crónicas, enfermedades de TE, alcohol y drogas.
- **Difusión de medidas:** Se socializan a través de medios de difusión en redes sociales, grupos de WhatsApp y reuniones virtuales con todo el personal de la Aseguradora, donde se indican los puntos de interés en materia de salud y seguridad ocupacional.
- **Seguimiento a la ergonomía del personal:** Se da mantenimientos a las instalaciones, mobiliario y equipo para comodidad y prevención de accidentes laborales.
- **Ejecución de simulacro ante un terremoto:** El Comité en pleno junto a delegados de brigadas de Evacuación y Rescate, realizó reunión para coordinar el desarrollo del simulacro de terremoto efectuado en diciembre pasado, el cual fue sin previo aviso en las instalaciones de Seguros Futuro, cuyo tiempo de ejecución para la evacuación fue de 2:36:24, acatando el personal involucrado las indicaciones de las brigadas para salir de forma ordenada hasta el punto de encuentro y retornaron a sus puestos cuando la Presidenta del CSSO dio las indicaciones.
- **Atención de enfermedades:** Se mantiene la atención médica al personal de la Aseguradora, como auxilio a las enfermedades comunes, de igual forma se lleva el control del personal que sigue un proceso médico por enfermedades crónicas, como parte de las medidas preventivas.

b. Jornadas Médicas

Se han realizado Jornadas Médicas a requerimiento de las Cooperativas, en apoyo a la prevención y control de enfermedades en: ACOPACC, ACAPRODUSCA, ACACI, ACACSEMERSA, ACACESPRO, ACACEMIHA, ACACU, ACACME Y ACACESPSA, siendo muy exitosas, ya que los asociados se sienten motivados al cuidado de la salud. Se atendieron más de 100 consultas médicas, siendo en su mayoría causadas por infecciones respiratorias agudas, hipertensión arterial, alteraciones músculo esqueléticas, diabetes mellitus tipo 2, entre otras.

c. Cumplimiento de Normas de Seguridad Laboral

Se cuenta con los recursos necesario y se mantiene informado al personal acerca de las medidas para la prevención y respuesta ante algún incidente de la naturaleza, tales como: Uso de EPP (Equipos de Protección Personal) a disponibilidad de brigadas, Capacitación y Concientización a integrantes de brigadas y delegados del CSSO, orden y limpieza, despeje de rutas de evacuación y condiciones de instalaciones, emergencias y evacuación, estar atentos ante temblores, al sonar la alarma.

d. Sala de Lactancia Corporativa

Recientemente se inauguró en FEDECACES La Sala de Lactancia Corporativa, la cual fue supervisada por delegados del Gobierno Central, para el uso de las madres y también para uso de las aseguradas o clientes lactantes cuando vienen a realizar algún trámite, si lo desean, acercándose a la recepción para la debida orientación.

Esto responde al cumplimiento de La Ley Nacer con Cariño y de Amor Convertido en Alimento y la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos 2020-2030.

Según esta disposición las entidades deben considerar a las mujeres en edad fértil desde los 20 a 49 años. Tienen derecho a 1 hora diaria para amamantar o recolectar la leche.

e. Acciones de Cuido de Medioambiente

Se compartieron comunicados al personal sobre las estaciones de reciclaje con la rotulación de basureros para la sensibilización y por ende su contribución ambiental a través de las 3 R, a la vez se instalaron afiches por niveles en las instalaciones de la Aseguradora; respondiendo a la Política Corporativa de Medioambiente.

Se verificó el buen uso de los recursos como: agua, energía eléctrica, impresiones de papel, el resguardo del papel reciclado, entre otros.



PRESIDENCIA, GERENCIA CORPORATIVA, GERENCIA GENERAL Y DE ÁREAS



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GERENTE CORPORATIVO
GERENTE GENERAL
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
GERENTE DE ÁREA TÉCNICA
GERENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
GERENTE DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

HÉCTOR DAVID CÓRDOVA
MISAELE EDUARDO BARAHONA
DAYSÍ ROSALES BELTRÁN
LEONEL ISAÍ VILLATORO
NIDIA LIZZETT MARTÍNEZ
VERÓNICA CAROLINA DE BONILLA
BORYS EDGARDO HUEZO
ANA ELIZABETH MOLINA

EVENTOS 2025

XXXII ASAMBLEA GENERAL



REUNIONES COMERCIALIZADOR MASIVO



II CAMPEONATO ASEGURANDO EL SALVADOR



EVENTOS 2025

LANZAMIENTO XXI CERTAMEN DE ORATORIA



JORNADAS MÉDICAS



TESTIMONIOS DE PAGO DE RECLAMOS



EVENTOS 2025

XXXI ANIVERSARIO



XXI CERTAMEN COOPERATIVO DE ORATORIA



TALLER DE PLAN ESTRATÉGICO



MICROSEGUROS

Primas accesibles, fáciles y a tu medida

SEGURO VIDACOOOP

El seguro de vida que brinda protección en caso de invalidez, muerte natural, accidental o especial, más gastos funerarios.

COBERTURAS

- Muerte natural.
- Muerte accidental.
- Desmembramiento.
- Invalidez total y permanente.
- Gastos funerarios.

PRIMAS

Mensual

Plan 1:	\$ 1.70
Plan 2:	\$ 2.00
Plan 3:	\$ 2.60
Plan 4:	\$ 3.30
Plan 5:	\$ 6.50
Plan 6:	\$ 9.80
Plan 7:	\$ 13.00



SEGURO PLAN DE SEGURIDAD FAMILIAR

Cobertura por muerte natural o accidental y auxilio de gastos funerarios.

COBERTURAS

- Muerte natural.
- Muerte accidental.
- Desmembramiento.
- Invalidez total y permanente.
- Gastos funerarios.

PRIMAS

\$ 8.50 Anual



SEGURO SOLIDARIO

Un seguro de vida para gastos funerarios que te brinda tranquilidad y apoyo económico al momento de la pérdida de un ser querido.

COBERTURAS

- Muerte por cualquier causa.

PRIMAS

Anual

Plan 1:	\$ 2.09
Plan 2:	\$ 4.17
Plan 3:	\$ 6.26



SEGURO RETORNO FUTURO

El seguro que protege tu presente y futuro y te devuelve el 10% de la suma asegurada al finalizar el plazo del contrato.

COBERTURAS

- Por fallecimiento.
- Por sobrevivencia.

PRIMAS

Anual o mensual

La prima dependerá del plan y los plazos de contratación: 7 años, 10 años y 15 años.



SEGURO CANASTA BÁSICA

Un seguro de vida que cubre las necesidades básicas en el hogar en el caso de fallecimiento a través de certificados mensuales que podrán ser utilizados en supermercados.

COBERTURAS

- Cubre muerte por cualquier causa, la indemnización se realiza a través de vales de supermercado mensualmente por un año y un bono en el mes de diciembre.

PRIMAS

Anual

- Plan 1: \$ 6.00
- Plan 2: \$ 18.00
- Plan 3: \$ 30.00



SEGURO AÑOS DORADOS

Un seguro diseñado especialmente para personas mayores de 50 años, el cual protege en caso de fractura, además de brindar otros beneficios.

COBERTURAS

- Indemnización por fracturas.
- Renta diaria por hospitalización.
- Gastos funerarios.

PRIMAS

Mensual

- Plan 1: \$ 12.50
- Plan 2: \$ 24.75
- Plan 3: \$ 32.25
- Plan 4: \$ 49.35



SEGURO DE VIDA Y SALUD: MUJER SEGURA Y VIVE BIEN

Seguro de salud diseñado para la prevención y diagnóstico oportuno de enfermedades graves de la mujer o el hombre que incluye también un seguro de vida.

COBERTURAS

- Muerte por cualquier causa. Chequeo médico preventivo. Renta diaria por hospitalización.
- Indemnización del 50% por el primer diagnóstico por enfermedad grave.

PRIMAS

Mensual

Mujer Segura

- Opción 1: \$ 6.00
- Opción 2: \$ 9.00

Vive Bien

- Opción 1: \$ 8.00
- Opción 2: \$ 12.00



SEGURO QUIRÚRGICO

Cuenta con la mejor cobertura ante cualquier emergencia quirúrgica. El seguro que te protege a ti y tu familia, con más de 200 tipos de cirugías.

COBERTURAS

- Este seguro cubre los gastos médicos y hospitalarios derivados exclusivamente de una intervención quirúrgica, referente a cualquier enfermedad o accidente.

PRIMAS

Anual o mensual

La prima dependerá de la categoría de indemnización que se contrate **Básica, Intermedia y Superior.**



V. EVOLUCIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA

a. Análisis de la Evolución Financiera

Estados de Resultados: Durante el ejercicio 2025, el rubro de primas productos tuvo un crecimiento del 3.30% con relación con el año 2024 y un cumplimiento de lo proyectado del 100.4%. Los planes de Vida y Accidentes Personales representan el 59% y Daños el 41% del total de primas emitidas. El indicador de Gastos de Adquisición y Administración sobre las primas netas de cancelaciones fueron de 26.7% y 26.2% respectivamente; los ingresos por recuperación de reaseguro tuvieron decremento de US\$862.0 miles, que representan una disminución del 54.3% respecto a 2024. El índice de siniestralidad pagada sobre las primas netas de devoluciones y cancelaciones es del 31.2%, menor al índice del 2024 que fue del 41.2%. Otros rubros importantes en el resultado técnico-financiero del ejercicio 2025 son los ingresos financieros por rendimientos en depósitos a plazo fijo y el Fondo en Administración, comisiones por reaseguro cedido y la venta de salvamentos.

Balance General: Es importante señalar crecimientos en los rubros del Balance General: los Activos Totales, en general en el 2025 se incrementaron en 10.3% respecto al 2024; este incremento se refleja en el rubro de inversiones financieras con 11.9%, el cual está conformado por Depósitos a Plazo Fijo e inversión en Bolsa de Valores; asimismo, la cartera de Primas por Cobrar neta presentó un incremento en 3.4% con relación al año anterior; el Pasivo total incrementó 12.8%, el cual está conformado por cuentas por pagar, provisiones, obligaciones con asegurados, reservas técnicas y otros pasivos.

Reservas Técnicas: Las Reservas Técnicas, las Reservas de Siniestros más el Patrimonio Neto Mínimo constituyen la Base de Inversión de la Aseguradora, las cuales se encuentran constituidas de acuerdo con la Ley de Sociedades de Seguros. Al 31 de diciembre de 2025, las Reservas Técnicas están conformadas de la siguiente manera: Reservas de Riesgos en Curso US\$5,696.3 miles y las Reservas de Previsión y Contingencial de Fianzas y Terremoto US\$362.3 miles; las Reservas de Siniestros ascienden a US\$1,973.1 miles. Este rubro de Reservas Técnicas representa el 53.4 % del total de Pasivos.

Inversiones Financieras: Las inversiones de la Aseguradora se han realizado respetando los niveles exigidos por la Ley de Sociedades de Seguros, la seguridad de las operaciones realizadas y la diversificación de éstas en los instrumentos financieros definidos en la Ley. La Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 mantiene inversiones computables por un monto de US\$13,445.03 miles, sobre las cuales se tiene un exceso de inversión por US\$1,074.50 miles sobre la base de inversión, equivalente al 8.69%, éstas se encuentran colocadas en las Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo, Corredoras de Bolsa y Préstamos; este último controlado bajo convenio de Administración con FEDECACES DE R.L.

Patrimonio Neto Mínimo: Considerando la Solvencia como los recursos financieros adicionales para cubrir obligaciones en exceso de lo esperado, provocados por desviaciones en la siniestralidad, la Aseguradora reporta al cierre de este ejercicio en concepto de Suficiencia de Patrimonio Neto de US\$11,197.5 miles, que representa 258.1% sobre el Patrimonio Neto Mínimo requerido, equivalente a US\$4,338.8 miles.

Capital Social Mínimo: De acuerdo con el Art. 98 de la Ley de Sociedades de Seguros, la Superintendencia del Sistema Financiero, debe actualizar cada dos años los valores a los que se refieren los artículos 14, 48 y 68 de la misma Ley. El Capital Social mínimo, exigido para este período es de US\$1,129,061; la Aseguradora, al 31 de diciembre 2025 cumple con este requerimiento, presentando un exceso de 746.1%, de acuerdo con la circular No. DS-DPE-30656 remitida por el ente supervisor, el Capital Social Mínimo requerido para el período 2026-2027, será de US\$1,138,778.

Excedentes Brutos: El excedente bruto incrementó en 7.24% con relación al ejercicio 2024. Al 31 de Diciembre de 2025, los excedentes brutos cerraron con US\$1,496.8 miles, de los cuales se constituyeron las reservas estatutarias definidas y aplicadas de la siguiente manera: Reserva Legal por US\$149.6 miles, equivalentes al 10% del resultado bruto; Reserva de Educación por US\$149.6 miles, equivalentes al 10% del resultado bruto y Reserva Voluntarias por US\$349.5 miles, equivalentes al 23.4% del resultado bruto; asimismo, se ajustó la utilidad no distribuible, por aplicación del Art. 18 de la Ley de Sociedades de Seguros por US\$15.3 miles, obteniendo excedentes netos del período por valor de US\$832.6 miles.

Rentabilidad y Patrimonio: Los Aportes de Capital social Pagados al 31 de diciembre 2025, ascendieron a US\$9,552.9 miles, incrementándose en 9.02 % con relación al año 2024. La rentabilidad bruta sobre los Aportes Pagados fue del 15.7% y la Rentabilidad Neta sobre los Aportes Pagados es del 8.7 %; las Reservas de Capital constituidas al cierre del ejercicio ascienden a US\$648.95 miles, las cuales han sido establecidas con base a la Ley General de Asociaciones Cooperativas y los Estatutos de la Aseguradora.

b. Tendencia Principales Variables Financieras

A continuación, se detallan las cifras financieras comparativas de los principales rubros, tanto a nivel de Balance como de Resultados en US dólares:



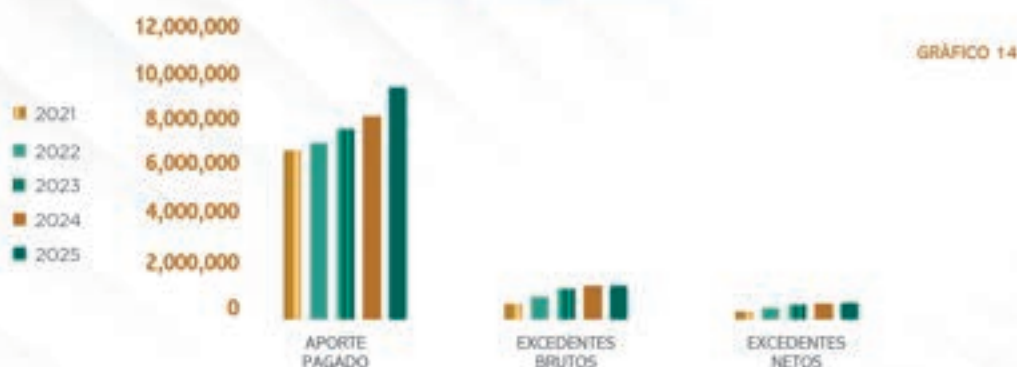
VARIABLE	2021	2022	2023	2024	2025
PRIMAS PRODUCTOS	14,827,010	15,033,112	15,839,305	16,910,536	17,468,006
SINESTROS	7,886,177	6,899,710	6,442,923	6,384,659	5,035,337
GASTOS DE ADQUISICIÓN	2,881,452	3,120,238	3,705,009	4,314,764	4,815,970
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,558,196	2,834,305	3,563,552	4,232,757	5,068,324

RUBROS DE BALANCE GENERAL



VARIABLE	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVO	24,780,804	26,064,991	27,806,852	29,814,136	32,884,519
PASIVO	11,856,488	12,971,193	12,542,279	13,325,468	15,037,709
RESERVAS DE CAPITAL	5,642,452	5,911,948	6,362,385	6,838,436	7,373,047
RESERVA LEGAL	1,493,089	1,600,596	1,735,023	1,874,603	2,024,290
RESERVA EDUCACIÓN	253,609	129,311	134,810	142,164	162,020
RESERVAS VOLUNTARIAS	3,895,754	4,182,040	4,492,552	4,821,669	5,186,736

RUBROS DE BALANCE GENERAL



VARIABLE	2021	2022	2023	2024	2025
APORTE PAGADO	6,657,272	7,420,048	8,040,073	8,762,500	9,552,930
EXCEDENTES BRUTOS	1,025,263	1,075,074	1,344,271	1,395,795	1,496,872
EXCEDENTES NETOS	549,150	573,948	775,761	814,819	832,615

c. Gestión Operativa Área Financiera Administrativa

El Área Financiera cuenta con tres unidades administrativas, Talento Humano, Contabilidad y Administración de Cartera, las cuales participan de forma integral con el resto de las áreas operativas de la Aseguradora, contribuyendo de esta forma al logro de objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual, el cual está formulado con base a los lineamientos del Plan Estratégico vigente. A continuación, se detallan indicadores de desempeño de las diferentes unidades operativas, como sigue:

Financiera Administrativa: Se concentró en las acciones, revisión y cumplimiento del Manual de Control Interno, monitoreo de hallazgos de organismos de fiscalización y supervisión, análisis de la situación financiera de la Aseguradora, elaboración de los planes financieros anuales, informes a Comité de Riesgos sobre Resultado Técnico de los planes de seguros, así como seguimiento de los flujos de efectivo, administración de las inversiones financieras, entre otras gestiones.

Talento Humano: Se aplicó el Manual de Reclutamiento-Selección de Personal, el debido cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo, elaboró y desarrolló el programa de capacitación para el personal, conforme al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, se realizó gestiones para fortalecer el clima laboral, coordina y apoya el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, garantizó el cumplimiento de los contratos de proveedores para el mantenimiento óptimo de la infraestructura de la Aseguradora.

Contabilidad: Se realizó las operaciones referidas a las conciliaciones bancarias y de FEDECACES, dio cumplimiento a la presentación y pago de las obligaciones tributarias, pago de comisiones de agentes de seguros y corredores, garantizó la generación de los Estados Financieros en los tiempos requeridos para la toma de decisiones de la Gerencia Financiera Administrativa y la Gerencia General, y remitirlos a la Superintendencia del Sistema Financiero, pago adecuado y oportuno de comisiones a los diferentes canales de ventas, pagos en concepto de siniestros y a los proveedores, el control y administración del FOSECOOP.

Administración de Cartera: Garantizó la facturación efectiva de las primas, se realizaron visitas sistemáticamente a las cooperativas, se efectuaron gestiones directas de cobranza con los asegurados en general para reducir los niveles de morosidad, presenta al Comité de Riesgos sobre cancelaciones de pólizas, canales de pago e informes con comercializador Masivo-FEDECACES, traslada oportunamente al área de reclamos los estados de cuenta de asegurados para el debido proceso ante siniestros presentados.

d. Política Administrativas y Financieras

La aplicación de instrumentos administrativos financieros aprobados por el Consejo de Administración ha conducido año tras año al logro de los objetivos definidos, tanto en el Plan Estratégico como en el desarrollo del Plan Operativo anual. La gestión de las diferentes áreas se garantiza a través de la aplicación de Manuales, Políticas y herramientas que permitieron un mayor desarrollo y eficiencia de la Aseguradora, orientado a la satisfacción de nuestros asegurados en el 2025.

VI. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para las Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L. al 31 de diciembre de 2025 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la nota 2 de los estados financieros.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido con las responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar mi opinión, hago referencia a la nota 2.1 a los estados financieros que describe las bases de contabilización en relación a que éstos y las notas respectivas de SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L., son preparados de acuerdo con las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las que establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la preparación de los estados financieros, así como la presentación de los mismos y sus notas divulgativas; las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la Nota 31 a los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido los más significativos de mi auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos. Estos asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con entidades reaseguradoras y reafianzadoras

Resumen del asunto clave

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Al 31 de diciembre de 2025 las cuentas de deudores por seguros y fianzas tenían un saldo de \$297.5 miles y las cuentas acreedoras un saldo de \$212.1 miles y el estado de resultados refleja ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de \$724.2 miles y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamiento por \$2,323.1 miles saldos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con las normas emitidas por el regulador y de acuerdo con los contratos con los reaseguradores y reafianzadores, según las clases de contratos y participaciones, y en caso de errores en la aplicación de estos pueden tener un efecto importante en los estados financieros, por lo que se consideran significativos en mi auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para comprobar la razonabilidad de estos saldos y concluir sobre los estados financieros, mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con las entidades reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas entidades a la fecha de cierre y la confirmación de los saldos correspondientes.
- Pruebas de cumplimiento sobre la norma contable emitida por el regulador.

2. Reservas técnicas y por siniestros

Resumen del asunto clave

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Al 31 de diciembre de 2025, la reserva de riesgos en curso tenía un saldo de \$5,604.4 miles, las reservas matemáticas reflejaban el saldo de \$454.2 miles y las reservas por siniestros un saldo de \$1,973.0 miles, saldos significativos para los estados financieros

Estos saldos se determinan en cumplimiento con las normas emitidas por el regulador para las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas y en caso de errores en la aplicación de estos pueden tener un efecto importante en los estados financieros, por lo que se consideran significativos en mi auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para comprobar la razonabilidad de estos saldos y concluir sobre los estados financieros, mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la comprobación de los saldos y su efecto en los resultados debido a los refuerzos y liberaciones durante el ejercicio.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos utilizados para los cálculos y parámetros de estos, además de revisar la integración de los casos de siniestros en trámite a la fecha del cierre.

- Pruebas de cumplimiento sobre la norma contable emitida por el regulador.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas para las sociedades de seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la Asociación o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñé y apliqué procedimientos para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio de negocio en marcha, y basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la

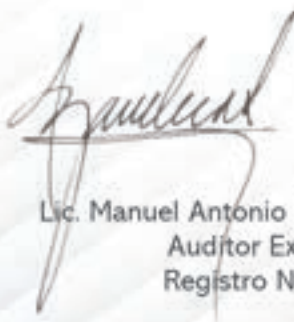
atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.

- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Comunicué a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales o Regulatorios

He emitido en esta fecha a requerimiento de la entidad reguladora, un informe sobre la revisión de las bases y los cálculos de contabilidad referente a la constitución de las Reservas técnicas en general de SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L., las cuales incluyen las reservas de riesgo en curso, las de reclamos en trámite, las matemáticas y las de previsión, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, expuestas en la Nota N.º 16 a los estados financieros en todo lo concerniente a las bases y cálculos de contabilidad son suficientes, porque han sido constituidas de acuerdo a la norma NCS-011 "Normas para la Constitución de las Reservas

Técnicas de las Sociedades de Seguros" y sus actualizaciones, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; además he emitido un informe sobre la revisión del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, así como de la gestión realizada por la entidad en la prevención de los riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; gestiones puntualizadas en la nota 35 a los estados financieros y un informe sobre el cumplimiento con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas, relacionadas con establecimiento del Patrimonio Neto Mínimo, la diversificación de las inversiones y el margen de solvencia, respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.



Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Balance General al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de US dólares)

	2025	2024
ACTIVOS		
Activos del giro		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 1,264.9	480.7
Inversiones financieras, neto (Nota 4)	22,557.9	20,167.5
Préstamos, netos (Nota 6 y 7)	3,614.1	3,656.4
Primas por cobrar, neto (Nota 8)	2,331.9	2,255.6
Deudores de seguros y fianzas (Nota 9)	297.5	435.2
Total activos del giro	30,066.3	26,955.4
Otros Activos		
Inversiones permanentes (Nota 10)	93.1	87.5
Diversos (Nota 36)	614.5	510.3
Total, otros activos	707.6	597.8
Activo fijo		
Immúbles, mobiliario y equipo, neto (Nota 11)	2,110.6	2,260.9
Total Activos	\$ 32,884.5	29,814.1
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos del giro		
Obligaciones con asegurados (Notas 13 y 14)	197.0	221.7
Obligaciones financieras (Nota 16)	151.3	327.4
Acreedores de seguros y fianzas (Nota 17)	212.1	475.1
Obligaciones con intermediarios y agentes (Nota 19)	19.1	19.0
Total pasivos del giro	579.5	1,043.2
Otros pasivos		
Cuentas por pagar	695.9	554.1
Provisiones (Nota 42)	5,648.9	3,557.8
Diversos (Nota 40)	80.5	70.5
Total otros pasivos	6,425.3	4,182.4
Reservas técnicas (Nota 16)		
Reservas de riesgos en curso	6,055.6	6,010.3
Reservas por siniestros (Nota 16)		
Reportados	1,128.3	1,019.8
No reportados	844.6	1,059.7
Total reservas por siniestros	1,972.9	2,079.5
Total pasivos	15,037.7	13,325.4
Patrimonio		
Aporte social pagado	9,552.9	6,762.5
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	8,293.9	7,728.2
Total patrimonio	17,846.8	16,458.7
Total pasivos y patrimonio	\$ 32,884.5	29,814.1

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Estado de Resultados
Períodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de US dólares)

	2025	2024
Ingresos de operación		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 16,162.5	15,508.6
Ingreso por decremento de reservas técnicas	2,142.3	2,273.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y refinanciamientos cedidos	734.2	1,586.2
Reembolso de gastos por cesiones	247.2	144.1
Ingresos financieros y de inversión	1,248.7	1,114.5
Total ingresos de operación	20,524.9	20,627.2
Costos de operación		
Siniestros	5,035.3	6,394.7
Primas cedidas por reaseguros y refinanciamientos	2,323.1	2,572.9
Gastos por incrementos de reservas técnicas	2,074.2	2,145.1
Gastos de adquisición y conservación	4,816.0	4,314.7
Total costos de operación	14,248.6	15,417.4
Reservas de saneamiento	40.9	41.0
Excedente antes de gastos	6,235.4	5,198.8
Gastos de operación		
Gastos financieros y de inversión	95.2	79.3
Gastos de administración (Nota 22)	5,069.3	4,232.8
Total gastos de operación	5,164.5	4,312.1
Más Otros ingresos (Nota 42)	425.0	539.2
Excedente antes de reserva legal	1,495.9	1,305.9
Menos Reserva Legal	149.7	139.6
Excedente después de reserva legal	1,347.2	1,266.3
Más (Menos) Ajuste a Excedente no distribuíble	(15.3)	13.2
Excedente antes de otras reservas	1,331.9	1,289.5
Menos:		
Reserva de educación	149.7	139.6
Reserva catastrófica	259.4	279.2
Reserva social	50.2	35.9
Excedente neto por distribuir	\$ 832.6	814.8

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Estados de Flujo de Efectivo
Periodos comprendidos del
1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de US dólares)

	2025	2024
Aumento (Disminución) en efectivo	\$ 832.6	\$ 814.8
Actividades de operación		
Excedente neto del periodo	48.3	330.7
Ajustes para conciliar el excedente neto, con el efectivo provisto por las actividades de operación:	(116.4)	(459.4)
Diminución en reservas para siniestros (Liberación) de reservas saneamiento de activos	(7.4)	(82.8)
Depreciaciones y amortizaciones	468.4	417.1
Refuerzo a la reserva legal	149.8	139.6
Refuerzo a la reserva catastrófica	296.4	278.1
Refuerzo a la reserva social	50.2	35.9
Refuerzo a la reserva de educación	149.8	139.5
Utilización de la reserva de educación	(129.8)	(132.2)
Ingresos por dividendos capitalizados	(4.4)	(4.2)
(Aumento) Diminución de primas por cobrar	(68.9)	108.9
Aumento saldo con sociedades deudoras de seguros y fianzas	137.7	62.6
(Disminución) Aumento de Depósitos para primas de seguros	(24.7)	21.1
(Disminución) Aumento en saldos con sociedades acreedoras de seguros y fianzas	(262.9)	102.4
Aumento (Disminución) en otros activos	(139.9)	76.7
Aumento en Otros pasivos	1,850.7	574.3
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3,262.1	2,424.1
Actividades de inversión		
Aumento neto en inversiones instrumentos financieros	(2,375.1)	(2,369.6)
Adquisición de activo fijo e intangibles	(296.3)	(288.1)
Aportes en otras asociaciones cooperativas	(1.2)	(0.0)
Préstamos otorgados	(173.5)	(94.5)
Préstamos recuperados	195.8	143.0
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(2,650.3)	(2,639.2)
Actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas	201.6	174.8
Aportaciones retiradas	(9.2)	(0.0)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	192.4	174.8
Aumento (Disminución) neto de efectivo	774.2	(40.3)
Efectivo al inicio del año	490.7	531.0
Efectivo al final del año	\$ 1,264.9	\$ 490.7

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Periodo comprendido del
1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de US dólares)

Concepto	Saldo al 31 dic. 2023	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldo al 31 dic. 2024	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldo al 31 dic. 2025
PATRIMONIO							
Capital social pagado							
Aporte social pagado (Nota 27)	\$ 8,040.1	722.4	0.0	8,762.5	796.7	9.3	9,552.9
Total capital social pagado	8,040.1	722.4	0.0	8,762.5	796.7	9.3	9,552.9
Reservas (Nota 28)							
Reserva legal	1,734.9	139.6	0.0	1,874.5	149.7	0.0	2,024.2
Reservas obligatorias	134.9	139.6	132.2	142.3	149.7	129.8	162.2
Reservas voluntarias	4,482.5	309.1	0.0	4,821.6	365.0	0.0	5,186.6
Total reservas	6,352.3	608.3	132.2	6,838.4	664.4	129.8	7,373.0
Excedentes acumulados							
Excedente del ejercicio	775.8	814.8	775.8	814.8	832.6	614.8	832.6
Sub total	15,178.2	2,145.5	608.0	16,415.7	2,296.7	653.9	17,766.3
PATRIMONIO RESTRINGIDO							
Excedente devengado y no percibido	46.2	0.0	13.2	33.0	15.3	0.0	48.3
Donaciones	40.2	0.0	0.2	40.0	0.0	0.0	40.0
Total Patrimonio	\$ 15,264.6	2,145.5	821.4	16,488.7	2,312.0	653.9	17,846.8

Las notas son parte integral de los estados financieros

SEGUROS FUTURO, A.C. DE R.L.
(Asociación Cooperativa)
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Nota 1 Operaciones

Seguros Futuro, A.C. de R.L. tiene como finalidad la de comercializar seguros y fianzas al público en general especialmente al sector cooperativo, promover el desarrollo de la actividad aseguradora al servicio del sector cooperativo y sus componentes. Dentro de las principales operaciones que actualmente mantiene en el mercado asegurador se encuentran: Seguros de Personas, Vida Coop, Vida Colectivo, Protección de Prestamos, Ahorros y Aportaciones, Proteger, Accidentes Personales, Solitario, Vida y Salud, Plan Seguridad Familiar, Retiro Futuro, Años Dotados, Colectivo Canasta Básica Quindinio, Seguros de Daños y Fianzas: Incendio y Lineas Aliadas, Dinero y Valores, Automotores, Fidelidad, Fidelidad Especial, Robo y Hurto, Tarjeta Débito y Crédito, Maguana a la Intermene, de Desempleo, Equipo Electrónico, Produce Seguro, Empeñe Seguro y Fianzas.

Los estados financieros están expresados en US dólares americanos, establecido así por medio de la Ley de Integración Monetaria, vigente a partir del 1 de enero de 2001.

Nota 2 Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros Futuro, A.C. de R.L. con base a las normas contables emitidas para sociedades de seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las que establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la preparación de los estados financieros (NCS-015), así como la publicación de estos y sus notas divulgativas (NCS-016).

2.2 Consolidación

No es aplicable para la Asociación cooperativa

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valoraron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran ni alargan su vida útil restan se cargan a gastos a medida que se efectúan.

Notas a los estados financieros

El valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo; los revalúos son hechos por perito independiente registrado en la Superintendencia y los revalúos en mención son sometidos a la autorización de ésta, a la fecha de los estados financieros, la Asociación no tiene activos fijos revaluados.

La Asociación cooperativa utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación; las tasas de depreciación utilizadas son del 50% para el mobiliario y equipo de oficina; el 20% para los vehículos y el 20% para el equipo de computación, 5% para las edificaciones, calculados sobre el costo de adquisición de dichos activos.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

Al despedir a un empleado, la Asociación cooperativa reconoce como base el 100% de su último sueldo para los cálculos de todas las prestaciones laborales que exige la ley. Además, si un trabajador renuncia, es política de la entidad reconocer en concepto de indemnización una suma calculada con base al promedio de las evaluaciones periódicas efectuadas durante su permanencia en la empresa. Con fecha 3 de diciembre de 2002, el Consejo de Administración acordó indemnizar a todo el personal cada dos años y recontratarlo para un nuevo periodo igual.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos. Las reservas generadas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario reclassificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa institución cuando a su juicio la Asociación cooperativa haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

No es aplicable, la Asociación cooperativa no tiene activos extraordinarios

2.10 Transacciones en moneda extranjera

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera

Notas a los estados financieros

- 2.11 Reservas de riesgos en curso
Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda depreciable, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra-primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.
Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los verticilativos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.
- 2.12 Reservas matemáticas
Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.
- 2.13 Intereses por pagar
La Asociación no tiene obligaciones por este concepto.
- 2.14 Inversiones accionarias
La Asociación no posee inversiones accionarias.
- 2.15 Reconocimiento de ingresos
Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.
- Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.
- Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.
- 2.16 Salvamentos y Recuperaciones
Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.
- Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.
- 2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos
Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:
a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.

Notas a los estados financieros

- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabajar embargo;
e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años, y
g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3 Caja y bancos

Todos los saldos que componen este rubro corresponden a efectivo disponible en moneda nacional y no existe restricción alguna sobre los mismos, un detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Caja	\$ 16.2	17.0
Bancos comerciales locales	343.9	165.8
Federaciones cooperativas locales	904.8	307.9
Totales	\$ 1,264.9	490.7

Nota 4 Inversiones financieras

Este rubro incluye depósitos y valores emitidos y garantizados por bancos salvadoreños, así:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Certificados de depósitos a plazo	\$ 1,150.0	1,150.0
Banco Cuscatlán, S. A.	1,150.0	1,150.0
Banco Industrial, S. A.	1,225.1	1,200.0
Banco de América Central, S. A.	1,180.0	1,180.0
Banco Hipotecario	900.0	900.0
Banco de Fomento Agropecuario	1,210.0	1,210.0
Banco Promerica	1,195.0	1,195.0
Banco DAVIVIENDA	14,470.0	12,120.0
FEDECACES de R. L.	47.8	32.5
Rendimiento de inversiones	\$ 22,557.9	20,167.5

Nota 5 Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Asociación cooperativa, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación mantiene inversiones por un monto de \$14,422.9 miles (\$14,130.2 miles en el 2024), del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$13,461.3 miles (\$14,130.2 miles en el 2024).

Nota 6 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la Asociación cooperativa, al 31 de diciembre, se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2025	2024
Préstamos a particulares		(Miles de US\$)
Préstamos vigentes	\$ 638.9	631.3
Préstamos vencidos	0.0	0.0
Operaciones bursátiles (Nota 38)	2,874.7	2,974.7
Intereses sobre préstamos	0.5	0.4
Sub total	3,614.1	3,606.4
Menos Reservas de saneamiento	0.0	(0.0)
Cartera neta	\$ 3,614.1	3,606.4

Tasa de rendimiento promedio 7.9% (8.4% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos por el periodo reportado.

Nota 7 Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la entidad no mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por estos conceptos.

El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

(Miles de US\$)	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.0	0.0	1.0
Más: Constitución de reservas	6.9	0.0	6.9
Menos: Liberación de reservas	9.9	0.0	9.9
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0.0	0.0	0.0
Más: Constitución de reservas	2.7	0.0	2.7
Menos: Liberación de reservas	2.7	0.0	2.7
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 0.0	0.0	0.0

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

No existen préstamos con tasa de interés ajustable en la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija representarían el 100%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los periodos reportados

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

(Miles de US\$)	2025		2024	
	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión
Clasificación de Instrumentos o Activos	Monto	Elasible	Monto	Elasible
Valores emitidos por el estado a través de DGT	\$ 0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	93.1	93.1	87.5	87.5
Depositos y valores emitidos o garantizados por bancos salvadoreños	8,384.0	7,422.4	8,180.8	7,442.8
Cartera de Préstamos y operaciones de reporto	3,614.0	3,614.0	3,606.4	3,606.4
Primas por cobrar	2,331.8	2,331.8	2,255.5	2,255.5
Mobiliario y Equipo	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de organización	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes inmuebles urbanos y no habitacionales	0.0	0.0	0.0	0.0
Totales	\$ 14,422.9	13,461.3	14,130.2	13,392.2

Durante el periodo contado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación no reportó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al 31 de diciembre de 2024/2023	\$ 1,347.1	1,367.5
Más: Incrementos	288.0	271.5
Menos: disminuciones	60.5	291.0
Saldo al 31 de diciembre de 2025/2024	\$ 1,574.6	1,347.1

Tasa de Cobertura 10.9% (9.5% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 10.4% (9.6% al 31 de diciembre de 2024)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

Notas a los estados financieros

Nota 8 Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 306.1	175.3
De seguros de daños	1,887.1	1,950.2
De seguros previsionales	0.0	0.0
De fianzas	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0
Vencidas	0.0	0.0
Subtotal	172.1	170.9
Menos: Provisión por primas por cobrar	2,365.3	2,298.4
Primas netas por cobrar	\$ (2,193.2)	(1,127.5)
	\$ 2,331.9	2,255.6

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación cooperativa cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a \$33.4 miles (\$40.8 miles al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Saldo inicial	\$ 40.8	122.6
Refuerzos	38.1	32.1
Liberaciones	(45.5)	(113.9)
Saldo Final	\$ 33.4	40.8

Nota 9 Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo por cobrar a las sociedades deudoras de seguros asciende a \$297.5 miles (\$435.2 miles al 31 de diciembre de 2024)

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 0.0	0.0
Primas retenidas por seguros y fianzas	0.0	0.0
Cuenta corriente por reaseguros y refinanzamientos	297.5	435.2
Total	\$ 297.5	435.2

Nota 10 Inversiones permanentes

La composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
a) Terrenos y edificaciones	\$ 0.0	0.0
b) En otras Asociaciones Cooperativas (*)	93.1	87.5
Sub total	\$ 93.1	87.5
Menos Provisión por desvalorización	0.0	0.0
Total	\$ 93.1	87.5

(*) Aportaciones en la Asociación Cooperativa para el Mecanismo de Estabilización y Fondo de Protección de R. L., aprobado por el Consejo de Administración en Sesión 448 del 7 de agosto de 2015

Notas a los estados financieros

Nota 11 Activo fijo

La integración de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Costo:		
Edificaciones	\$ 3,176.6	3,176.6
Mobiliario de oficina	18.1	12.3
Equipo de oficina	19.8	14.2
Equipo de computación	252.7	215.0
Vehículos	184.0	147.0
Otro mobiliario y equipo	2.5	2.1
Activo fijo al costo	3,651.7	3,567.2
Menos Depreciación acumulada	(1,541.1)	(1,308.3)
Activo fijo neto	\$ 2,110.6	2,258.9

Durante el presente ejercicio no se efectuaron revaluos

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Saldo al inicio del período	\$ 2,260.9	2,410.2
Más:		
Adquisiciones	96.9	81.2
Revaluo	0.0	0.0
Reclasificaciones	0.0	0.0
Menos:		
Retiros	0.0	0.0
Depreciación	247.2	230.5
Saldo al final del período	\$ 2,110.6	2,260.9

Nota 12 Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa no mantenía saldos por activos extraordinarios.

Nota 13 Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 las obligaciones de la Asociación cooperativa, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$16.1 miles (\$31.5 miles al 31 de diciembre de 2024) y corresponden a reclamos en el ramo de vida y daños.

Nota 14 Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, la Asociación cooperativa tiene depósitos a favor de sus asegurados, cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Depósitos para primas de seguros	\$ 169.7	177.1
Depósitos para primas de fianzas	10.7	13.1
Otros depósitos	0.5	0.0
Total	\$ 180.9	190.2

Nota 15 Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa no mantenía saldos en otras obligaciones con asegurados.

Nota 16 Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2025, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Asociación cooperativa para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de \$8,031.7 miles (\$8,099.8 miles en el 2024). El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

Conceptos	Riesgos en curso y matemáticas (Miles de US\$)			
	Saldo al 31 dic. 2023	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31 dic. 2024
Saldo al 31 dic. 2023	\$ 5,387.0	292.6	5,679.6	2,548.9
Incrementos	1,038.7	32.6	1,071.3	1,073.7
Decrementos	(740.6)	(0.0)	(740.6)	(1,533.1)
Saldo al 31 dic. 2024	5,685.1	325.2	6,010.3	2,069.5
Incrementos	817.2	37.1	854.3	1,219.9
Decrementos	(805.0)	(0.0)	(805.0)	(1,336.3)
Saldo al 31 dic. 2025	\$ 5,696.3	362.3	6,058.6	1,973.1
				8,031.7

Nota 17 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa, tiene registradas obligaciones que ascienden a \$212.1 y \$475.1 miles, respectivamente.

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Obligaciones en cta. etc. con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 212.1	475.1
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	0.0	0.0
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	0.0	0.0
Total	\$ 212.1	475.1

Nota 18 Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación cooperativa tenía saldos por obligaciones financieras por \$151.3 miles (\$327.4 miles al 31 de diciembre de 2024), distribuidos de la siguiente manera:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras	0.0	0.0
Con instituciones no financieras	0.0	0.0
Intereses por pagar	0.0	0.0
Otras obligaciones financieras	151.3	327.4
Total	\$ 151.3	327.4

Nota 19 Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2025, la Asociación cooperativa tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por \$19.1 miles (\$19.0 miles al 31 de diciembre de 2024).

Nota 20 Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación cooperativa no mantenía saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota 21 Utilidad (pérdida) por acciones

No aplicable a las asociaciones cooperativas.

Nota 22 Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Gastos de personal	\$ 1,963.6	1,774.7
De directores	136.1	113.1
Por servicios de terceros	417.5	367.2
Por seguros	154.0	134.8
Impuestos y contribuciones	286.5	287.1
Depreciaciones y amortizaciones	468.5	417.1
Otros gastos de administración	1,642.1	1,138.8
Totales	\$ 5,068.3	4,232.8

Nota 23 Reserva legal

De acuerdo con el literal a) del artículo 77 de los estatutos, la Asociación cooperativa, debe constituir de los excedentes netos que se obtengan al final de cada ejercicio económico, el 10% para la reserva legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser menor del 20% del capital pagado por los asociados.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad cuenta con una reserva que asciende a \$2,024.3 miles y equivale al 21.2% (\$1,874.6 miles, equivalente al 21.4% al 31 de diciembre de 2024) del capital social pagado.

Nota 24 Impuesto sobre la renta

La Asociación goza de los privilegios establecidos en los artículos número 71 y 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, dichos privilegios corresponden a exenciones de impuestos fiscales y municipales para su establecimiento y operaciones.

Sin embargo, el Art. 72 requiere que para obtener legalmente dichos privilegios éstos deben ser solicitados formalmente al Ministerio de Economía, previa justificación del Ministerio de Hacienda, por el plazo de cinco años prorrogables a petición de la Asociación por períodos iguales.

Según acuerdo N.º 790 del 3 de octubre de 2022 el Ministerio de Economía, concedió por un nuevo período de cinco años los beneficios antes mencionados, el cual vencerá en septiembre de 2027.

Nota 25 Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, no es aplicable a las asociaciones cooperativas.

Nota 26 Créditos relacionados

Las asociaciones cooperativas que prestan servicios de seguros no son objeto de la NRP-77 Normas técnicas sobre el otorgamiento de créditos a personas vinculadas con una sociedad de seguros.

Nota 27 Requerimientos del patrimonio neto mínimo

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base a las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto mínimo de la Asociación asciende a \$4,338.8 miles (\$4,571.9 miles al 31 de diciembre de 2024), el cual cumple con lo establecido en la Ley, además, durante el período reportado la Asociación cooperativa cumplió con este requisito.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social pagado asciende a \$9,552.9 miles (\$8,762.5 miles en el 2024) el cual excede al patrimonio neto mínimo requerido y cumple con lo establecido en el Art. N.º 120 de la Ley de Sociedades de Seguros, que establece el capital mínimo para estas asociaciones de \$1,429,061 a partir del 1 de enero de 2024 (\$1,023,304 hasta 31 diciembre 2023).

El capital social de la cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, cada una de un mil colones o su equivalente en dólares. Estas pueden pagarse en efectivo, inmuebles o derechos y la suscripción no puede ser menor de 100 aportaciones, debiendo pagar por lo menos el 10% de su valor.

Las personas jurídicas que sean asociadas a la cooperativa únicamente tienen derecho a un voto, excepto los asociados que sean organismos de segundo y tercer grado, quienes ejercerán su representación en proporción al número de asociados que agrupen. La FEDECACES de R. L. ha suscrito y pagado el 35.4% de las aportaciones de la cooperativa al 31 de diciembre de 2025, representando a 26 cooperativas afiliadas, el resto corresponde a otras cooperativas y personas naturales.

Nota 28 Reservas estatutarias y distribución de excedentes

Según el artículo N.º 77 de los Estatutos de la Cooperativa, las reservas deben constituirse de los excedentes netos que se obtengan al finalizar cada ejercicio económico y se destinarán en la forma siguiente:

a) El 10% para la Reserva Legal, que servirá para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y responder de obligaciones para con terceros; la reserva legal nunca podrá ser menor del 20% del capital pagado por los asociados.

b) El 5% para el Fondo de Educación.

c) Las sumas necesarias para hacer frente a los compromisos relacionados con indemnizaciones laborales y cuentas incobrables.

d) El porcentaje no mayor del que paga el sistema bancario por el ahorro corriente, para el pago de los intereses que corresponde a los asociados en proporción a sus aportaciones, cuando así lo acuerde la Asamblea General.

e) Del remanente que quedare después de aplicadas las deducciones anteriores, se distribuirá entre los asociados, en proporción a las operaciones que hubiesen efectuado con la cooperativa, de acuerdo con lo que disponga la Asamblea General.

La Asamblea General ha considerado separar el 20% de los excedentes del período para fortalecer la reserva catastrófica. El monto incrementado en el período por este concepto asciende a \$299.4 miles (\$279.2 miles en 2024).

Con fecha 27 de enero de 2006, el Consejo de Administración aprobó destinar el 10% de los excedentes a partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005, para el Fondo de Educación, según acuerdo asentado en acta N.º 222.

Según el artículo N.º 9 de los Estatutos, la cooperativa cumplirá la actividad aseguradora principalmente en intereses de sus propios asociados y de la comunidad vinculada a ellos y en tal caso los excedentes que se obtengan por la prestación de servicios al público en general serán llevados a un fondo social no susceptible de repartición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el incremento de este fondo asciende a \$50.2 miles (\$35.9 miles al 31 de diciembre de 2024) y corresponde al excedente obtenido en la prestación de servicios al público en general, determinado de la siguiente forma:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Primas producto, netas	4,816.6	4,943.6
Primas cedidas contratos reaseguradores	(486.5)	(823.6)
Reserva técnica constituida, neta	(92.5)	(15.7)
PRIMA DEVENGADA	4,237.6	4,304.3
Siniestros pagados	3,161.2	3,293.8
Siniestros recuperados contratos reaseguros	(163.1)	(0.0)
Salvamentos	(11.9)	(0.0)
Reserva para reclamos (liberada) constituida, neta	(40.8)	(186.3)
SINIESTROS INCURRIDOS	2,947.4	3,127.5
Gastos de adquisición y conservación	(1,111.6)	(831.0)
RESULTADO TÉCNICO (A-B-C)	198.6	345.8
Gastos de administración	(67.7)	79.5
(DEFICIT) EXCEDENTE DE OPERACIÓN (D-E)	130.9	425.3
Otros ingresos (gastos) netos	185.6	0.0
Rendimiento (gasto) financiero	(47.7)	(43.6)
EXCEDENTE OBTENIDO (F+G)	50.2	35.9

Nota 29 Litigios pendientes

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existen litigios o demandas judiciales en contra de la Asociación.

Nota 30 Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Asociación cooperativa y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 1,744,266.8	1,714,831.7
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	0.0	0.0
Méritos		
Reservas técnicas y matemáticas	(6,058.6)	(6,010.3)
Responsabilidad neta de cesiones y reservas	\$ 1,738,208.2	1,708,821.4

Nota 31 Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros (NCS) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se resume a continuación.

- Conforme a NIIF, los gastos de adquisición y conservación de las pólizas de seguros de vida a largo plazo deben ser diferidos y amortizados durante el periodo de vigencia de la póliza, mientras que conforme a NCS son registrados directamente a gastos en el periodo en que ocurren. Sin embargo, la cooperativa no ha emitido pólizas de seguros de vida de largo plazo.
- Para llevar a cabo revalúos de activo fijo, estos son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud de la Asociación y no son actualizados periódicamente, las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La Asociación cooperativa no ha revaluado el activo fijo, que corresponde principalmente a bienes muebles.
- De acuerdo con NIIF la depreciación de los bienes muebles e inmuebles debe efectuarse con base a la vida útil de los mismos activos, la Asociación ha calculado la depreciación utilizando principalmente los porcentajes que define la ley del impuesto sobre la renta. En todo caso, los efectos por la valoración según la vida útil de los activos no son de consideración.
- Para las entidades de seguros en general aplica la NIIF 17 Contratos de Seguro. El Consejo de la Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría, mediante acuerdo tomado el 20 de agosto de 2008, resolvió aprobar el Plan Integral para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según las versiones oficiales emitidas por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board), aplicables a los estados financieros por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2011.

En el caso de las sociedades de seguros, éstas continuaran aplicando las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Nota 32 Información por segmentos

La Asociación cooperativa no tiene filiales y opera únicamente en el territorio nacional, por lo tanto, no le es aplicable la segmentación del tipo geográfico. Lo concerniente a la segmentación del negocio, éste se limita a los servicios de aseguramiento y otros servicios derivados, los que se resumen a continuación:

Concepto	(Ejercido) en miles de US\$		
	Aseguramiento 2025	Otras operaciones 2024	Total segmentos 2024
Prima devengada	\$ 13,791.0	12,603.0	13,791.0
Méritos:			
Sumos incurridos	(3,862.7)	(4,120.1)	(3,862.7)
Gastos de adquisición netos de comisiones por reaseguro cedido	(4,816.0)	(4,314.8)	(4,816.0)
Resultado técnico	5,002.3	4,170.1	5,002.3
Recompensación activos y provisiones, neta	146.9	287.3	146.9
Gastos de administración	(8,068.2)	(4,232.7)	(8,068.2)
Ingresos y gastos financieros	1,153.6	1,135.1	1,153.6
Otros gastos	(62.8)	(41.6)	(62.8)
Otros ingresos	236.0	177.6	236.0
Resultado del segmento	\$ 170.9	224.7	1,486.9
Otra información:			
Total activo de la entidad			\$ 22,884.5
Total pasivo de la entidad			\$ 15,007.7

Nota 33 Reaseguros

La Asociación es miembro activo de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF) con sede en el Reino Unido, de quien obtiene apoyo técnico de asesoría y gestión para cubrir el programa de reaseguro.

Los reaseguradores, con los cuales existen convenios de reaseguro y los porcentajes de participación en los riesgos asegurados al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Reasegurador	País	AM Best Rating	Capitalización	Inversión	Mixto	Mezclados	Operativo Catastrófico	Régimen Puertorriqueño
American Agricultural Insurance Company	Indiana, EE. UU.	A	20%	24%	30%	30%		
Shelby Reinsurance Company	Columbia, EE. UU.	A	20%	20%	10%			
Reaseguradora Fero SA	México	A	20%	20%	20%	20%		
Cooperativa de Seguros Mutuales	Puerto Rico	A-		5%	10%	5%		
Navigator Insurance Company	USA	A+	5%	5%	10%	20%		
Echo Rückversicherung AG	Suiza	NR	7.5%	5%	7.5%	11.5%		
OOE Europe GANV	Bélgica	A+	7.5%	6%	7.5%	8.5%		
Brinker Guy Carpenter: Dadas	Total		100%	100%	100%	100%		
ACA Reinsurance Company	EE. UU.						70%	
Reaseguradora PATRIA S.A.	México						20%	
Reanover Rückversicherung AG	Alemania						10%	
Reaseguradora Vida	Total						100%	100%
Swiss Reinsurance Company Ltd	Suiza							100%

La gestión en la colocación de los reaseguradores en incendio, automotores y misceláneos se realiza por medio del corredor Guy Carpenter

Nota 34 Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2025 la asociación cooperativa reporta los siguientes hechos relevantes: En la Trigésima Segunda Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de febrero de 2025, se eligieron los siguientes miembros:

Directores electos	Cargo	Período	Vigencia	Substaya #
Consejo de Administración Henry Noel Chibas	Vocal	Primero	17-07-2025 al 17-07-2028	Gracia C. Morales Valencia
Junta de Vigilancia Adán Suberón Quiroz Diana Romero	1er suplente 2do suplente	Primero	17-07-2025 al 17-07-2028	Ara Elisa Gallardo-Vaqueiro Wilfredo Caribosa Ramirez

Nota 35 Gestión Integral de riesgos y Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y Activos

SEGUROS FUTURO, con base al marco regulatorio vigente le ha dado mantenimiento continuo a su Sistema de Gestión Integral de Riesgos, acorde al perfil, tamaño y naturaleza, según lo establecen las Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Durante el período informado se ha garantizado la gestión de cada uno de los riesgos a través de la aplicación de manuales, políticas, metodologías y herramientas de monitoreo y medición lo cual es revisado por el Comité de Riesgos y Alta Gerencia con la finalidad de mantener alineada la gestión de riesgos con sus objetivos estratégicos, asimismo se ha continuado con la identificación de eventos y causas potenciales a los que está expuesta la Aseguradora, estableciendo medidas de mitigación de forma oportuna, así como evaluar la probabilidad e impacto de los financieros y cualitativos, se han mantenido los mecanismos y procedimientos de monitoreo, seguimiento y tratamiento que han garantizado la ejecución de los controles de cada uno de los riesgos. Se ha dado monitoreo permanente a los cambios que ha tenido el marco legal con la finalidad de adecuar oportunamente la gestión de riesgos, así como el cumplimiento las actividades definidas en el plan anual de trabajo que contiene la evaluación y cuantificación de los riesgos Operacional, Tecnológico, Técnico, Mercado, Liquidez, Crédito, Reputacional, Fraude, Contexto Estratégico, Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información, Fraude y Lavado de Dinero, los cuales al cierre del 2025, mostraron un nivel de exposición de riesgos residual bajo. Se ha desarrollado el plan de capacitaciones para todos los colaboradores y directivos a fin de promover y reforzar la cultura de riesgos, continuidad del negocio y seguridad de la información, lo cual ha sido informado de forma permanente al Consejo de Administración.

En Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la Aseguradora ha dado cumplimiento a los requerimientos legales, adecuando y actualizando los manuales, políticas, procesos, procedimientos y metodologías, con base a las modificaciones y nuevos lineamientos normativos, identificación y remisión de transacciones reguladas, análisis y gestión de operaciones inusuales y reporte de operaciones y actividades sospechosas a la Unidad de Investigación Financiera, así mismo, ha continuado con la remisión de información, a través de los medios establecidos a la Superintendencia del Sistema Financiero. Se dio seguimiento a la ejecución de actividades de prevención, control, monitoreo con énfase basado en riesgos según lo programado en el plan

anual de trabajo y plan de capacitación para fortalecer la cultura de prevención desde los colaboradores hasta el gobierno corporativo y así mitigar este riesgo y sus conexos, desarrollando herramientas tecnológicas eficientizando la gestión. En cuanto a los clientes y contrapartes, se dio monitoreo a las operaciones y transacciones validando el perfil personal y financiero, aplicación de procesos de debida diligencia e identificación de clientes de riesgo alto, categorizados según la naturaleza de estos.

Nota 36 Otros activos, diversos

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
Pagos anticipados y cargos diferidos:		
Papejería y útiles	\$ 70.8	62.6
Seguros y Fianzas	144.3	145.2
Licencias	108.3	144.0
Pagos anticipados	171.5	0.0
Otros cargos diferidos	46.4	69.8
Sub total	541.3	421.6
Cuentas por cobrar diversas:		
Depósitos en garantías	22.6	22.6
A cuenta de asegurados	17.7	31.5
Otras cuentas a cobrar	32.9	34.6
Sub total	73.2	88.7
Total Otros activos diversos	614.5	510.3
(-) Provisión para saneamiento	0.0	0.0
Total otros activos diversos, netos	\$ 614.5	510.3

Nota 37 Leyes y Reglamentos Aplicables

Además de la fiscalización que ejerce el INSAFOCOOP, la Asociación está sujeta a las disposiciones y reglamentaciones que dicta la Superintendencia del Sistema Financiero, con base a la Ley de Sociedades de Seguros vigente a partir del 1 de enero de 1997 la cual regula principalmente requerimientos de capital, índices de solvencia, constitución de reservas técnicas y matemáticas, inversiones, reaseguradores, régimen administrativo, incompatibilidades e inhabilitaciones, operaciones y ramos, distribución de riesgos, partes relacionadas, normativa contable y publicación de estados financieros entre otros.

No obstante la anterior con fecha 21 de noviembre de 2024 mediante Decreto Legislativo N° 146, fue aprobada la Ley de Disolución, liquidación y traspaso de funciones del INSAFOCOOP, la cual establece, entre otros aspectos, que las funciones de regulación a las Asociaciones Cooperativas de Seguros ejercerán el Banco Central de Reserva (BCR) y las funciones de supervisión y fiscalización continuarán a cargo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF); en embargo a la fecha de este informe esta Ley se encuentra pendientes de publicación en el Diario Oficial y por lo tanto también su entrada en vigencia.

Nota 38 Indicadores de la carga del Recurso Humano

Durante el período reportado, la Asociación cooperativa ha mantenido un promedio de 146 empleados (138 en el 2024). De este número el 53% se dedica a labores relacionadas con la actividad aseguradora (52% en el 2024) y el 47% es personal de apoyo (48% en el 2024).

Nota 43 Otros pasivos – provisiones

Ai 31 de diciembre, la integración del saldo en las provisiones efectuadas y el movimiento registrado es el siguiente:

	Saldo a 31 de 2023	Más	Liberación	Saldo a 31 de 2024	Más	Liberación	Saldo a 31 de 2024
		Referente	compra	de 2024	Referente	compra	de 2024
		al ingreso	ingreso	de 2024	al ingreso	ingreso	de 2024
Para obligaciones laborales							
Aguinaldo, vacación y gratificación	77.7	299.7	-	206.9	88.5	315.8	310.4
Indemnizaciones	131.7	183.0	-	203.7	-	158.0	5.9
Sub Total	209.4	482.7	-	410.6	473.8	-	316.3
Para contingencias							
Publicación Sistema Cooperativo	12.0	3.0	-	15.0	3.0	-	18.0
Impuesto Ley Rentistas (I)	74.2	-	-	74.2	-	-	74.2
Fondo para mercados	101.5	75.0	-	171.6	-	-	171.6
Contingencia	50.0	-	-	40.7	3.3	-	3.3
Herramienta planificatoria financieros	30.0	-	-	30.0	-	-	30.0
Fretes aereos	1.0	22.2	-	22.0	1.2	22.2	5.5
Certificados de riesgos	-	-	-	-	-	2.4	4.2
Publicación de estados financieros	18.9	6.0	-	4.4	18.5	26.0	4.4
Fondo Certamen de Orotara	23.6	-	-	10.4	4.2	65.0	4.2
Gastos de asambleas	87.3	24.0	-	19.4	71.9	24.0	17.4
Reclamos Pendientes	430.0	160.0	65.0	820.0	20.0	-	500.0
Publicidad S. Futuro (a)	-	100.0	-	174.4	-	-	98.5
Presupuesto ISF	88.4	64.3	-	72.1	78.6	43.9	56.9
Mercaderes - Incentivos	380.4	290.0	-	296.9	373.5	536.0	276.8
Honorarios actuariales	11.7	7.5	-	7.2	12.0	7.5	12.3
Mantenimiento oficina central	85.8	186.0	-	85.8	145.8	204.0	50.9
Soporte Corporativo	181.1	505.3	-	348.4	288.0	388.0	128.0
Prestaciones a empleados	194.1	122.0	-	134.5	131.0	212.0	146.7
Herramientas tecnológicas (b)	80.0	344.1	-	9.9	394.2	70.0	9.0
Adquisición inmuebles	951.7	-	118.5	812.2	-	138.8	872.8
Capacitaciones	25.7	-	-	17.7	8.0	55.0	6.0
Resseguro	-	53.0	-	53.0	-	-	53.0
Adquisición inmuebles S. Miguel	-	125.0	-	112.5	-	323.0	90.5
Nuevo software de seguros (c)	-	-	-	-	-	794.0	757.0
Equipo para inspección vehiculos	-	-	-	-	-	50.0	50.0
Otros contingencias	40.0	65.0	(14.0)	31.0	-	-	-
Sub Total	2,720.2	2,132.4	204.5	1,178.8	3,400.3	2,953.4	139.6
Total	2,929.6	2,595.1	204.5	1,701.4	3,507.8	3,393.3	1,453.0

(a) Los reforzos del 2025 por 174.4 incluyen \$71.4 miles, corresponden a excedentes del 2024, aprobados en Asamblea de Asociados (\$100.0 miles del 2024 corresponden a trasladados de los excedentes del 2023).

(b) Los reforzos del 2024 por \$344.1 miles, incluyen \$144.1 como parte de los excedentes del 2023, aprobados en Asamblea de Asociados.

(c) Los reforzos del 2025 por \$768.0 miles, incluyen \$130.0 como parte de los excedentes del 2024, aprobados en Asamblea de Asociados.

Nota 39 Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores, así como las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2025, que ascienden a \$2,974.7 Miles (\$2,974.7 miles al 31 de diciembre de 2024) y corresponden a inversiones en NOTASV2025 y EUROS2025 todos emitidos por el Estado de la República de El Salvador (NOTASV2025, 27.29 y EUROS2025 todos emitidos por el Estado de la República de El Salvador para el 2024)

Nota 40 Otros pasivos - Diversos

Un detalle de la integración del saldo en esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Ingresos Diferidos		
Primas percibidas y no devengadas por afianzamiento	\$ 78.5	61.3
Primas percibidas y no devengadas por seguros	2.3	9.2
Total Otros Pasivos Diversos	\$ 80.8	70.5

Nota 41 Operaciones Contingentes

Ai 31 de diciembre, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Responsabilidad por fianzas otorgadas	\$ 15,586.0	14,752.0
Responsabilidad por garantías otorgadas	0.0	0.0
Sub total	15,586.0	14,752.0
Menos: Provisión por riesgos	0.0	0.0
Total	\$ 15,586.0	14,752.0

Nota 42 Otros ingresos

Ai 31 de diciembre, los otros ingresos lo integran los siguientes conceptos:

	2025	2024
	(Miles de US\$)	
Liberación provisión saneamiento primas por cobrar	\$ 45.5	113.9
Liberación provisión saneamiento préstamos por cobrar	2.8	9.9
Liberación provisión para reclamos	0.0	65.0
Liberación provisión para compra de edificio	139.5	139.5
Venta de salvalmentos	64.8	74.8
Ajustes a ejercicios anteriores	172.4	136.1
Total	\$ 425.0	539.2

VII. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Con base en lo establecido en el Artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, en el Artículo 51, literales c) y g) de su Reglamento, así como los Estatutos de la Cooperativa, específicamente en el Artículo 53, literal c), y después de haber analizado y revisado los Informes y el Dictamen de Auditoría Externa, esta Junta de Vigilancia dictamina lo siguiente:

- a) La Memoria de Labores de Seguros Futuro, A.C. de R.L. expresa de forma consolidada los resultados de la situación económica y financiera de la gestión realizada por la administración durante el ejercicio 2025.
- b) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera y económica de Seguros Futuro, A.C. de R.L., así como los resultados de las operaciones realizadas en el período, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva.

San Salvador, 14 de febrero de 2026.

OFICINA PRINCIPAL

*23 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, #8 Col. Layco,
San Salvador, El Salvador.*

PBX: (503) 2239-9400 FAX: (503) 2239-9402

AGENCIA SAN MIGUEL

*8a. Calle Poniente, No. 205, Barrio San Francisco,
San Miguel, El Salvador.*

Teléfono: (503) 2661-5242

AGENCIA SONSONATE

*6a Avenida Norte, Barrio El Ángel Local 1 y 2 Centro
Comercial Las Dalias, Sonsonate.*

Teléfono: (503) 2420-7858

CENTRO COOPERATIVO FINANCIER



SEGUROS FUTURO

"NUESTRA PRIORIDAD, ES TU SEGURIDAD"